Fué clausurada la frontera franco-española

LONDRES, 19 (United). — Una información de la radio de Toulouse, captada por la British Broadcasting, indica que la frontera franco-española se halla clausurada, habiéndose suspendido las comunicaciones ferroviarias entre Hendaya e Irún.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Bueno y templado.
CIELO: Semi-nublado y despejado.
TEMPERATURA: Leve ascenso.
VIENTO: Del Sur al Este, suave.
APRECIACION: Bueno, casi despejado en todo el país.

Año LXVI — Montevideo, viernes 20 de octubre de 1944 — Número 20.481

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Atacan Metz las tropas aliadas

REPLIEGUE NAZI HACIA EL MOSA

LONDRES, 19 (United). — La radio Berlín reprodujo un despacho del frente occidental que dice. "Los ataques del enemigo están llegando a las fortificaciones de Cetz. Se puede ver a los civiles en las calles trabajando con palas en la erección de fortificaciones, y las granadas que estallan de tiempo en tiempo indican que la línea del frente está cerca".

Por su parte, el diario londinense "News Chronicle" cita una información del comando supremo alemán en la que se expresa que la intensa actividad que se está desarrollando detrás del frente occidental señala "la más tremenda preparación para la ofensiva de toda la campaña en ese frente".

Con respecto a la lucha en el sector del primer ejército norteamericano, informó la emisora berlinesa que los defensores de Aquisgrán sigue resistiendo furiosamente, casa por casa, a los atacantes que avanzan desde la estación principal hacia el centro de la ciudad.

El corresponsal de guerra Alex Schmalfuss, de la D. N. B., califica la batalla por la posesión de Aquisgrán como "la más sangrienta de la guerra" y admite que las bajas alemanas están lejos de ser leves.

Incidentalmente insinúa que los alemanes se aprestan a perder la ciudad, al decir: "La batalla de material o de Aquisgrán va entrando gradualmente, en una nueva fase. Se está acercando ahora a la verdadera zona de defensa alemana, que brindará a nuestros combatientes mejor respaldo con sus bien pertrechados puestos de combate, fortines y obstáculos".

EN VENRAIJ

CON EL SEGUNDO EJERCITO BRITANICO, 19 (United). — La ofensiva anglo - norteamericana al sur de Venraij, se vió hoy contenida por los terrenos pantanosos que rodean a Veulen, Overbroek y Griendtsveen.

Los aliados sólo salieron para despejar los bosques de los últimos franco - tiradores alemanes y a la vez levantar las minas y trampas para tanques dejadas por los alemanes.

Los británicos están en Veulen y Overbroek y aún no han iniciado su avance al sur de ambas localidades.

Las unidades blindadas norteamericanas que avanzan al Este, a lo largo del ferrocarril Helmond - Venlo, consolidaron durante el día la cabecera de puente sobre el canal Deurne en Griendtsveen.

Están todavía a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril en Amerika.

Los británicos con posiciones en Veulen están a 6 kilómetros al norte de Amerika.

Los alemanes, mientras tanto, continúan replegándose hacia el Mosa, aunque libran intensas acciones de retaguardia.

LA BATALLA DE AQUISGRAN

LONDRES, 19 (United). — El corresponsal de la D. N. B, Alex Schmalfuss, declaró que la batalla de Aquisgrán, "es la más sangrienta de la guerra", y reconoció que las bajas de los alemanes no han sido pocas. Dió a entender que el alto comando se despide ya de Aquisgrán, al decir: "La batalla de Aquisgrán gradualmente entra en una nueva fase. Ahora se aproxima a la verdadera zona de la defensa alemana, que dará a las tropas nacionales mayor apoyo con sus puestos de combate bien equipados, sus casamatas y sus obstáculos".

PROGRESOS ALIADOS

PARIS, 19 (United). — Fuerzas acorazadas anglo - norteamericanas se abren paso vigorosamente hacia el este, entre el lodo en persecución de las tropas alemanas que retroceden hacia el río Mosa, sobre un frente de 10 kms., en Holanda, mientras tropas norteamericanas convergen sobre la localidad de Amerika, uno de los baluartes alemanes del Bolsón. Las informaciones oficiales anuncian que las tropas aliadas han avanzado tres kilómetros más allá de la carretera Venraij - Deurne y que se han efectuado progresos a lo largo de la parte norte de la línea férrea al este de Deurne, en una acometida hacia el Mosa y el Ruhr, mientras que los despachos del frente expresan que el enemigo cede terreno en forma sostenida, protegido por elementos de retaguardia que oponen encarnizada resistencia. Mientras tanto, las fuerzas del VII ejército norteamericano emprendieron el asalto del importante empalme ferroviario, en el sector meridional del frente y han penetrado hasta la mitad de ese baluarte —que bloquea el avance por el paso de Bonhomme, a través de los Vosgos— tras una encarnizada lucha casa por casa.

Las tropas del primer ejército norteamericano acometen violentamente a los defensores de Aquisgrán, en la parte noroeste de la ciudad, y según se informa oficialmente han destruído numerosos nidos de ametralladoras en recias operaciones de limpieza. El corresponsal de la "United Press", destacado en el frente de Holanda, anuncia que la infantería británica que acomete hacia el sud desde Venray, y las fuerzas acorazadas que atacan hacia el sud a través del canal de Duerne, establecieron enlace esta mañana en Veulen, a 5 kms. al sud de Venray y a 5 al norte de Amerika, el último baluarte enemigo sobre la carretera que corre hacia la ciudad fronteriza de Venlo. Agregan los despachos que en este frente está lloviendo incesantemente desde hace 24 horas. En el frente de Aquisgrán las tropas norteamericanas atacan a los nazis en las calles de la ciudad, y han rechazado fácilmente un contraataque al noreste, efectuado por una fuerza cuyos efectivos no excedían de los de una compañía.

La aviación alemana efectuó cinco ataques durante la noche contra las posiciones norteamericanas al Norte de Aquisgrán. Una concentrada incursión contra edificios del noroeste de Aquisgrán, donde se halla el último foco de resistencia del enemigo.

El asalto contra Bruyeres, en la parte sud del frente, es realizado por dos columnas que avanzaron desde el Sud y el Oeste, en tanto que otros elementos despejaron la carretera a la entrada de la ciudad.

Los alemanes lanzaron seis contraataques en el sector de la Neuveville Aux Bois, y al este del río Mossolotte, en la zona de Cornimont. Todos ellos fueron rechazados por las fuerzas francesas, que tomaron unos 200 prisioneros. En la zona de Baccarat, los nazis proceden a incendiar las casas y a evacuar a los civiles de la ruta del avance aliado. El primer ejército canadiense sigue mientras tanto realizando sostenidos progresos en sus operaciones tendientes a despejar el estuario del Escalda y dejar así al puerto de Amberes, libre para los buques aliados. Se anuncia asimismo que los alemanes han abandonado sus contraataques en la península de Baveland.

PARTE OFICIAL

PARIS, 19. (United). — Texto del comunicado aliado de hoy: "Al sur de Escalda, las fuerzas aliadas hicieron progresos hacia el Oeste, poniéndose a 3.000 yardas de Breskens. Obtuvimos buenas ventajas al este de Schoondijke y al sudeste de Izzendij.

En el lado este de la saliente holandesa tomamos a Venraij, ayer por la mañana y al sudeste nuestras fuerzas se encuentran a dos millas al sur del camino Venraij - Deurne. Obtuvimos también ventajas en el ferrocarril del norte, hacia el este de Deurne. Cazas y cazas bombarderos apoyaron a nuestras fuerzas de tierra en Holanda. Otros cazas bombarderos atacando rutas de abastecimientos enemigos que llevan a Holanda, bombardearon objetivos ferroviarios al norte y al Oeste del Ruhr.

OFENSIVA NORTEAMERICANA EN GRANDE ESCALA PARA DIVIDIR EN DOS PARTES A LAS FILIPINAS

PEARL HARBOR, 19. (United). — Los japoneses anunciaron hoy que fuerzas norteamericanas al mando del general Douglas Mac Arthur y del almirante Raymond A. Spruance invadieron las Filipinas, desembarcando en la pequeña isla de Suluan, situada en la parte central y este del archipiélago Filipino, y que tratan de efectuar otros desembarcos en la importante isla de Leyte, a 85 kilómetros al oeste de aquella, entre las de Luzon y Midanao.

La Agencia Domei, al referirse a los desembarcos norteamericanos en las Filipinas, dice que se trata de una operación en gran escala. Por lo visto, la Bahía de Leyte ha sido escogida para convertirla en base de las nuevas operaciones aliadas.

Las fuerzas navales que operan en esta zona no tomaron parte en las acciones libradas en aguas de Formosa y están constituídas por fuerzas de la 5.a escuadra norteamericana al mando del Vicealmirante R. A. Spruance y de las fuerzas navales que dependen del comandante en jefe del Pacífico Sudoeste, general Mac Arthur.

La formación apareció ante las Filipinas el martes, procedente de aguas de Nueva Guinea, y en la tarde del miércoles inició el bombardeo de Leyte. Las operaciones aliadas fueron apoyadas por aviones de las bases de Morotai y Peleliu, habiendo intervenido, asimismo, fuerzas aéreas de las bases de China.

Por otra parte, un vocero militar, al referirse por la misma radiodifusora a la batalla de Formosa, comentó: "Estas operaciones no tienen precedentes en los anales de la guerra naval, por lo que respecta a su magnitud y violencia.

Hasta el presente han abarcado, en dirección norte-sur, una extensión de casi 2.000 kilómetros y más de 700 en sentido este-oeste.

La batalla todavía continúa esta mañana".

ATAQUES AEREOS

LONDRES, 19. (United). — La B. B. C. retransmitió una información de la agencia Domei, emanada de una base nipona del Pacífico Sudoeste, diciendo que varias superfortalezas norteamericanas "B - 29" atacaron Balikpapan, en Borneo, en la mañana del miércoles y que más de 20 bombarderos de menor tamaño atacaron el martes por la mañana una posición japonesa en el norte de la isla de Halmahera, perteneciente al grupo de las Molucas.

Otro despacho procedente de una base nipona del Pacífico Central dice que la guarnición de Bahajima, en las islas Bonin, derribó un bombardero Libertador de una formación de más de 10 que atacó esa base el miércoles por la mañana, ataque que fué precedido por otro de análogas proporciones el martes.

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 19. — Se anuncia oficialmente que fuerzas norteamericanas invadieron las islas filipinas.

GRAN OFENSIVA RUSA EN PRUSIA ORIENTAL

MOSCU, viernes 20 (United). — La batalla de Prusia Oriental, pese al silencio que sobre ella guardan los comunicados oficiales soviéticos, hace que pasen a un segundo plano todas las restantes operaciones del frente oriental, por considerarse que ha de ser una de las batallas decisivas de la guerra.

Aunque el alto mando soviético, siguiendo la costumbre observada en todo el transcurso de la guerra, sigue sin formular anuncio alguno mientras no se obtengan ganancias sustanciales, la profusión de noticias trasmitidas por las radiodifusoras germanas ha sido tal, que todos los comentaristas militares de ésta consideran inminente la publicación de una de las más importantes órdenes del día del mariscal Stalin.

Los portavoces militares nazis, en sus trasmisiones por radio Berlín han hecho gala, al hacer referencia a esta nueva ofensiva rusa, de los más hiperbólicos adjetivos, llamando "batalla gigantesca" al "gran asalto" desencadenado por fuerzas monsruosas y "abrumadoramente superiores"; lo que hace pensar a los observadores de ésta que es muy posible que los rusos hayan concentrado dos millones de hombres y varios miles de tanques y aviones para la batalla decisiva por la posesión de la más oriental de las provincias del Reich.

A juzgar por esas informaciones de origen germano, los ejércitos soviéticos han desencadenado contra Prusia Oriental una doble ofensiva. El ataque inicial se despliega al oeste de Vilkovishke, sobre un frente de 60 kms, comprendido entre la ciudad fronteriza prusiana de Schirwindt y Suwalki, la ciudad principal del famoso "triángulo" del mismo nombre, anexado por Hitler a Prusia después de la ocupación de Polonia.

Esta operación constituye un ataque de frente, que tiene como eje de avance la carretera Kaunas - Koenisberg y ha permitido a los rusos, según admiten los mismos alemanes, quebrar las defensas fronterizas de Prusia y penetrar por diversos puntos en el interior del país, ocupando la ciudad de Eydtkuhnen, a 3 kilómetros al oeste de la frontera, y prosiguiendo su acometida en dirección a Stalluponen, a 10 kms. más al oeste sobre, la misma carretera y ferrocarril a Koenisberg.

Simultáneamente, otras formaciones soviéticas, quizás aun más poderosas, estarían atacando con enorme violencia sobre un frente de un centenar de kilómetros, que se extiende a lo largo del río Narew, desde la ciudad de Novograd, al noroeste de Lomzba, hasta Serotsk, al norte de Varsovia.

Segun los comentaristas militares germanos, estas fuerzas tendrían por objetivo a Danzig, para así dejar completamente aislada toda la Prusia Oriental y aniquilar con más facilidad a sus defensores, aunque todas estas noticias carecen de confirmación oficial soviética.

Los comentaristas militares de ésta advierten que la operación responde a la estrategia típica desplegada por el alto mando soviético en numerosas acciones de gran envergadura, pues combina el ataque frontal con el movimiento de flanqueo, preocupándose más del aniquilamiento de grandes contingentes de fuerzas enemigas que de la mera conquista de territorios.

Se considera simbólico en ésta que el primer ataque contra territorio alemán propiamente dicho sea, precisamente, contra el país de los "Junkers", cuna del militarismo agresivo germano y punto de partida de la amenazadora política del "drag nach osten" (la marcha hacia el este).

Más al sur, en la saliente hacia el este que forma el territorio de Eslovaquia, las tropas soviéticas del cuarto ejército de Ucrania, que manda el general Petrov, operando en combinación con la columna del mariscal Malinovsky, que avanza por la Transilvania septentrional, prosiguieron su ofensiva por territorio de Checoeslovaquia, donde desarrollan un movimiento de pinzas que amenaza con dejar aisladas a todas las fuerzas germanas que se encuentran al este de dicho país.

El comunicado soviético de media noche no hace referencia alguna a los avances logrados por los pasos de la cordillera de los Cárpatos, pero resulta muy significativo el que señale progresos muy sustanciales de las tropas que cruzaron el paso de Yablónica o de los Tártaros, el más meridional de los que cruzan la cordillera, y que, coincidiendo con esto, las radiodifusoras alemanes reconozcan avances soviéticos al oeste del Paso de Dukla, el más nordoccidental de los situados sobre la frontera norte de Eslovaquia.

Esto parece indicar que el alto mando soviético procura avanzar por ambos extremos del frente de ataque, para dar un corte que aisle todo el territorio de Eslovaquia y deje encerrados a la totalidad de sus defensores germanos.

En el avance al oeste del Paso de los Tártaros, los rusos se apoderaron ayer de las ciudades de Kobilchapollajna, Vizniapsa y Niznapsa, situadas en territorio checoeslovaco, al norte de la ciudad transilvana de Sighet, tomada la víspera por los soviéticos.

Mientras tanto, algo más al sudoeste, las columnas del mariscal Malinovsky, que avanzaron hasta la frontera transilvano-eslovaca, después de facilitar con su maniobra de envolvimiento la ruptura del frente germano de los Cárpatos, se han desviado ahora hacia el oeste y avanzan con gran rapidez por el sur.

HACIA CESANA CONVERGE EL OCTAVO EJERCITO

ROMA, 19 (Uited). — Tres columnas del VIII ejército británico convergen hoy sobre Cesena, después de haber forzado el paso del río Piscitello y establecer una cabecera de puente en las inmediaciones de esa ciudad.

Aunque el VIII ejército halla creciente resistencia a medida que se aproxima a Cesena; la más violenta oposición alemana, se concentra en el frente del V ejército, donde las fuerzas norteamericanas avanzan lenta pero sostenidamente en su ofensiva hacia Bolonia.

Las fuerzas canadienses que forman la vanguardia del ataque contra Ceseña, se han colocado en un punto a sólo 2 kilómetros de la ciudad, en tanto que las otras dos columnas, que convergen por el este y el sud, se encuentran a no más de 5 kilómetros de distancia. Los canadienses forzaron el ría Pisciatello, contra recia resistencia, en un paraje ubicado a unos 800 metros de la línea férrea paralela a la carretera Rimini - Bolonia.

Mientras tanto, en su flanco derecho, los neozelandeses despejaron la aldea de Ruffia, a cinco kilómetros directamente al este de Ceseña. Más al sud las tropas británicas prosiguieron su sostenido avance a través de las estribaciones de los Apeninos, y se aproximan a Celincordia, localidad ubicada a sólo un kilómetro y medio al sud de Cesena.

Las tropas indias del sector británico alcanzaron el río Savio y despejaron de enemigos la localidad de Roversano, avanzando luego tres kilómetros hacia el Noreste para ocupar Acquarola, situada a unos 4 kilómetros al sudeste de Cesena. En el frente del V ejército, los alemanes lanzaron a la lucha poderosos refuerzos con el fin de contener la ofensiva contra Bolonia, pero los norteamericanos lograron efectuar avances limitados en recia lucha. Tropas sudafricanas del V ejército, tomaron Monte Pezza y en la costa del Tirreno, tropas negras tomaron el monte Castiglione, desde el que se domina la carretera de la costa.

PARTE ALIADO

ROMA, 19. (United). — Texto del comunicado aliado de hoy: "En terreno bajo, al este de Cesena, tropas del VIII ejército plantaron una cabecera de puente en el río Pisciatello, pese a la fuerte resistencia.

"En las montañas al Sudoeste de Cesena se obtuvieron nuevas ventajas y las tropas hindúes del VIII ejército tomaron las ciudades de Acquarola y Roversano.

"En un día de lucha sumamente intensa, tropas norteamericanas del V ejército continuaron su marcha contra resuelta resistencia.

"Monte Belmonte sigue siendo centro de encarnizadísima lucha.

"A la izquierda tropas sudafricanas del V ejército tomaron el monte Pezza, después de dura lucha, y en la costa Oeste, tropas negras del V ejército tomaron el monte Castiglione, importante cumbre que domina el camino de la costa.

"El mal tiempo redujo ayer considerablemente las operaciones, pero los cazas bombarderos atacaron playas ferroviarias en Vinckovci (Yugoeslavia) y prestaron cercano apoyo a las fuerzas de tierra en ataques a los puentes próximos a Bolonia y contra las playas ferroviarias de Modena.

"Revista semanal sobre el desarrollo de la guerra", por Salvador de Madariaga

Radiada por el Servicio Latino - americano de la B. B. C.

COMO síntoma al menos, la noticia más importante de esta semana es, sin duda, el bombardeo de Duisburgo por mil aviones británicos, en pleno día. Duisburgo no es sólo el puerto fluvial más grande y activo, —no ya de Alemania sino del mundo entero—; no es sólo una de las ciudades industriales más importantes de un país rico como pocos en ciudades industriales, sino que hoy, además, por obra y desgracia del "cabisimo" Hitler, es una de las bases de comunicaciones del frente alemán, apenas a 80 kilómetros de las trincheras.

Sobre esta ciudad, centro ferroviario y puerto, han arrojado los ingleses 1.500 toneladas de bombas sin que la Luftwaffe haya dicho esta boca de fuego es mía. No cabe mayor revelación de la extrema debilidad a que ha quedado reducida la fuerza aérea alemana.

Cuando se piensa en la labor ingente que Hitler ha desviado de la aviación para fabricar las bombas volantes por decenas de millares y montar los fantásticos subterráneos de las plataformas wagnerianas, las fábricas de toda suerte que tan inútiles artefactos producían en lugar de rehacerse una fuerza aérea militar propiamente dicha, se comprende la descabellada insensatez del que en mala hora para Alemania se decretó a sí mismo Fuhrer de su pueblo. Pero también se comprende y mide la carencia de sentido político de un pueblo que en tales manos entregó ciegamente sus destinos.

Muchos y graves son los problemas que a los estadistas plantea hoy la vida pública colectiva, pero entre ellos quizás sea el más grave esta incapacidad política del pueblo alemán. Si algún alemán con bastante suerte para andar por esos mundos fuera de la órbita de Hitler escucha estas palabras, quizás se le ocurra objetar que no son ciertamente los españoles quienes para echar en cara a los alemanes su incapacidad política.

Soy el primero en reconocerlo. Si tal hicieran se expondrían al reproche que a las mil maravillas plasma nuestro refranero: "El sartén dijo a la cazuela: quítate allá, ojinegra". Pero hay entre el alemán y el español dos diferencias notables: la primera es que su incapacidad política procede de rasgos de carácter completamente contrarios. En el español, de un individualismo tan rebelde que le impide obedecer aún a las órdenes más justas y beneficiosas; en el alemán, de un gregarismo tan sumiso que le impide desobedecer aún a las órdenes más injustas y perniciosas.

La segunda diferencia es que los españoles por lo general odian y descuidan la técnica, mientras que los alemanes son muy aficionados a la técnica y logran con ella grandes éxitos. Bien se echa de ver que estas dos diferencias suman sus influencias para producir efectos contrarios en el alemán y en el español. Entre nosotros la rebeldía, el individualismo, la desobediencia y el descuido de la técnica convergen para hacer de España —si bien un pueblo fecundo, creador, artista, y hasta cuando la política no lo impide, feliz— una nación políticamente desgraciada, pero sin bastante cohesión, continuidad ni fuerza industrial para que sus propias desgracias se proyecten en desastres de guerra sobre el campo internacional.

En cambio, el sentido borreguil de los alemanes, su sumisión a la autoridad, por inicua que sea, y su maestría técnica, constituyen un conjunto de fuerzas siniestras que no sólo les impide constituirse en una nación a la vez libre y fuerte, como lo es la Gran Bretaña, sino que les permite arrasar a las naciones vecinas en los accesos de vesanía política a que les lleva periódicamente su incapacidad.

Fuerza es reconocer que ni aún en la historia de la misma Alemania se ha visto jamás vesanía política como la del nazismo. Jamás padeció Europa horrores como los que en la memoria nacional de Holanda, Grecia, de Noruega y Polonia gravarán para siempre con ácido indeleble los años dantescos de este período. La extensión, la intensidad de estos horrores tiene que morder hondamente la conciencia de todos los países, de modo que no podrá pasar nada en los años venideros, cuyo sentido e impulso no venga ya condicionado a la superficie de los hechos por esta herida profunda que el alma de Europa va a llevar todavía enconada durante largo tiempo.

Mucho hay que tener en cuenta estas circunstancias a fin de apreciar en su justo valor el anteproyecto de organización internacional que las cuatro grandes potencias han redactado en Dumbarton Oaks. Resalta a primera vista que la preocupación dominante que al documento inspira es la de la seguridad. Al que se acerca a estos problemas a la vez con reflexión y con experiencia, lo fundamental no es un sistema para repeler la agresión, ni siquiera, —aunque ya esto es de interés— un procedimiento para cortar en flor los conflictos. Lo esencial es un organismo de política común.

El documento de Dumbarton Oaks no olvida la política común. El apartado 1.o de su Capítulo 1.o define como uno de los objetivos del plan el de crear un centro para armonizar las actividades de las naciones encaminadas a tales fines. Pero no cabe duda de que el problema de la seguridad ha dominado al de la política. La explicación no puede ser más natural: Rusia ha sufrido espantosamente en esta guerra en que, aún sin contar las ingentes pérdidas civiles, sus bajas se calculan en millones; Gran Bretaña ha hecho también sacrificios de sangre y riqueza que dejarán honda cicatriz en su historia; los Estados Unidos están dejando decenas de millares de su juventud en los campos de batalla, y no hace falta encarecer lo que China ha sufrido.

¿Cómo extrañarnos de que al reunirse en Dumbarton Oaks las cuatro grandes potencias atendaron ante todo poner en pie un sistema que les permitiera sofocar en cualquier intento de agresión en el porvenir?... Así se explica la importancia que se dá en el anteproyecto al Consejo de Seguridad. Difiere este Consejo del de la Sociedad de las Naciones en varios aspectos.

En primer lugar, es un cuerpo especializado en cuestiones de seguridad, que abandona a otro Consejo distinto y más numeroso los problemas económicos y sociales. Trátase además de un organismo dotado de ciertos poderes que bordean la soberanía, ya que los Estados se obligan a prestarle colaboración en aquellas medidas que juzguen necesarias para reprimir a un país recalcitrante. Cuenta además con un Estado Mayor permanente, y es a su vez permanente, y no meramente periódico como el de la Sociedad de las Naciones.

Las instituciones valen según viven. Así como pese a sus evidentes defectos el Pacto de la Sociedad de las Naciones era, en mi opinión, base más que suficiente para haber organizado la paz si las naciones grandes y chicas lo hubieran vivido con buen espíritu, así este anteproyecto si se vive bien podrá surtir excelentes efectos sobre la paz del mundo.

Es mi opinión personal que la especialización del Consejo es un error, y que es muy preferible que el organismo supremo se ocupe de todo, pues no cabe separar la seguridad de la política, ni la política de la economía. Pero también creo que precisamente por ser así el Consejo de Seguridad que se propone terminará por parecerse al de la Sociedad de las Naciones como un huevo a otro huevo, y todavía de avestruz.

SANGRIENTOS ENCUENTROS EN HUNGRIA

LONDRES, 19 (United). — Se informa que se están produciendo encuentros sangrientos en toda Hungría y que la situación está a punto de hacer crisis en Budapest, donde el gobierno títere de Ferenz Szalasi, pese al apoyo de las tropas alemanas que usan tanques "Tigre" en encuentros aislados con unidades insurrectas del ejército, se debate vanamente por dominar la situación al cabo de 4 días de su "putsch".

De acuerdo con las informaciones procedentes de diversos puntos de observación continentales, va propagándose rápidamente en todo el país la resistencia contra las tropas alemanas y las unidades de cruces flechadas que respaldan a Szalasi.

Se afirma que las 10 divisiones del 1er. ejército húngaro se mantienen leales al almirante Horthy y están acercándose a la ensangrentada capital.

Por la radioemisora de Moscú se anunció que "está cercana la hora crítica para el gobierno fascista de Hungría" señalando que la resistencia en Budapest adquirió tales proporciones que las tropas alemanas de choque se vieron obligadas a emplear los tanques en los encuentros con los insurrectos.

Informó también esta difusora que el ministro alemán en Hungría, Edmundo Veesenmayer, quien colaboró en fraguar el complot para derrocar a Horthy, se ha quitado la vida.

Así mismo, se asegura, desde Moscú, que muchos parlamentarios húngaros han sido aprehendidos por los nazis. Un despacho de la United Press procedente de Estambul, dice que el jefe de la Gestapo nazi en Hungría, Auinger, fué asesinado en Budapest.

Otra información hace saber que el gobierno de Szalasy ha creado una gendarmería nacional con miembros de la organización de "Cruces y Flechas", lo que indica que no ha podido obtener el apoyo de las fuerzas policiales regulares.

Matanza de polacos en Oswiecim

LONDES, 19 (United). — Un comunicado del gobierno polaco refugiado en esta capital anuncia que centenares de miles de habitantes de Varsovia viven a la intemperie, carentes de techo y de alimentos.

Agrega que los alemanes detuvieron a los ciudadanos varones comprendidos entre los 16 y los 40 años de edad, deportándolos a Alemania.

Algunos de ellos fueron enviados al siniestro campo de la muerte de Oswiecim.

Según una información, el día 7 del corriente, los germanos iniciaron las ejecuciones en masa de prisioneros polacos encerrados en dicho campo, utilizando al efecto gases venenosos.

Las distancias a Berlín

NUEVA YORK, 18 (United). — Las distancias a Berlín, a que se hallan los ejércitos aliados, desde los distintos frentes, son las siguientes:

Frente Occidental, 476 kilómetros.

Frente Ruso, 504 kilómetros.

Frente Italiano, 860 kilómetros.

LOS SUPERHOMBRES. — Con expresión tan sombría como la perspectiva que vislumbra Alemania, altos oficiales nazis, detenidos con sutil ironía por franceses en el Hotel Majestic, de París, que durante la ocupación fué el cuartel general alemán, esperan la hora de ser enviados a los campamentos de prisioneros

Alrededor DEL MUNDO

• DEFENDERAN AL REICH. — Los miembros de las tropas de asalto alemanas que desde hace una década son los "hombres fuertes" de Hitler en el frente interno, recibieron orden de inculcar al nuevo ejército civil del interior el espíritu de combate para defender "las ardientes fronteras del Reich".

El jefe de estado mayor de las tropas de asalto, Schimmen, exhortó por medio de la radio, a los miembros de esa organización a consolidar las defensas alemanas en esta "crítica fase de la guerra".

• SE RINDIO AL "AJAX". — La guarnición alemana de la isla Santorín, conocida también con el nombre de Tiera, rindióse ayer al crucero inglés "Ajax", mientras que buques de guerra y aviones británicos están causando estragos entre los alemanes que tratan desesperadamente de huir del mar Egeo según informa el comunicado oficial del cuartel general aliado.

Santorín está situada a 112 kilómetros al norte de Creta, en el mar de Candia.

• DISTRIBUYEN TIERRAS. — Evgeni Gabrilovitch, corresponsal del diario "Estrella Roja" en Moscú, que acaba de regresar a dicha capital después de una visita a la región liberada de Polonia, informa que se está procediendo a desmembrar las grandes propiedades rurales y a distribuir sus tierras a los campesinos.

• REFUTARA LOS CARGOS. — El presidente Roosevelt ha resuelto que este es el momento de replicar a los cargos que le ha hecho el candidato republicano Thomas Dewey. El sábado por la noche hablará en Nueva York, después de recorrer la zona metropolitana y el 27 del corriente pronunciará un discurso en Filadelfia.

• EL COMBATE EN FORMOSA. — En la noche del miércoles radio Tokio anunció que "los barcos restantes de la flota estadounidense, 58, en misión especial, han establecido contacto con otras dos unidades a 300 o 400 millas al Este de Formosa y son atacadas desde el miércoles por las fuerzas japonesas".

La emisora nipona no especificó si eran formaciones navales o aéreas las que atacaban a las naves norteamericanas.

• CIENTOS DE MUERTOS. — Los habitantes de La Habana, ya más tranquilos, se preparan para recoger los escombros que cubren la ciudad de extremo a extremo. Las comunicaciones siguen interrumpidas y hasta el momento no ha sido posible obtener la cifra exacta de víctimas y el monto de los daños materiales. La casa de gobierno informó que de las informaciones recibidas hasta ahora se deduce que los muertos son siete y los heridos oscilan entre 300 a 400.

• URUGUAYOS EN ESTADOS UNIDOS. — El coronel Héctor J. Medina, que encabeza la misión de 4 jefes del ejército uruguayo que visitan actualmente los centros de entrenamiento militar más importante de los Estados Unidos, accediendo a una invitación del departamento de guerra, manifestó hoy a los periodistas en su alojamiento del hotel Astoria, que los soldados norteamericanos reciben un entrenamiento excelente.

• REGRESA A VENEZUELA MONS. TENREIRO. — Partió desde Buenos Aires rumbo a Venezuela en un avión de la Panagra, el Obispo de Atossia, Monseñor Pedro Pablo Tenreiro, a quien despidieron en el aeropuerto varios altos representantes del clero argentino.

El mencionado dignatario eclesiástico participó en las ceremonias del reciente Congreso Eucarístico realizado en Buenos Aires.

Rusia adquirió las minas de Petsamo

LONDRES, 19 (United). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el 8 del corriente fué suscripto en Moscú un protocolo por el cual el gobierno soviético paga al de Canadá 20 millones de dólares por la transferencia de las minas de níquel de Petsano, cedidas por Finlandia a Rusia.

Se trata de las minas operadas por las compañías canadienses Mond e International Nickel.

NOTAS RURALES

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE Banco	Banco
1 libra	$ 7.65	$ 7.6·		
100 dólares	" 189.88	" 19..	$ 190.—	$ 154.75
100 cruzeiros	" 10.—	" 10.—	" 10.—	" 9.55
100 chelines arg.	" 47.55	" 47.55	" 47.60	" 45.90

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int Cons. Serie A a 99.50 $ 5.000. E a 100.20 $ 2.500. C a 99.50 $ 14.000 Interna 1942 2ª Serie a 99.40 pesos 40.000. Obras Públicas 1940 a 99.40 ... [illegible]

2ª a 99.50 $ 10.000. Deuda O. H. Río Negro a 99.70 $ 12.000. Obras Públicas 1937 a 99.40 $ 3.000. Ob. Públicas 1940 a 99.40 $ 54.000. Ob. Públicas 1942 a 100.20 $ 1.000. Ed. Públicos ... [illegible]

[illegible]

LOS FRIGORIFICOS SWIFT Y ARTIGAS ADQUIRIRAN LANARES

[illegible]

... entre 1?0 y 100 mts. El movimiento fué muy escaso en vacunos, realizándose todas las ventas corrientemente.

En una asamblea en Conchillas hablaron técnicos oficiales

Un crecido número de asociados participó en la Asamblea que realizó la Sociedad de Fomento Rural de Conchillas el sábado último, donde se trataron importantes asuntos. Participaron en dicho acto los técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura que mencionamos a continuación, los que trataron los siguientes temas:

El Ing. Agr. Francisco Cassamagnaghi, sobre "Problema Avícola en el Uruguay"; Ing. Agr. Luis Fernández, sobre "Industria Apícola"; Ing. Agr. Horacio A. Bianchi, sobre "Principales problemas agrícolas de la zona"; Ing. Agr. Manuel Manuel C. Bentancur, sobre "Porvas - Silos"; Dr. Saguntto Pérez Fontana, sobre "Cajas de Jubilaciones Rurales" y el Ing Agr. Mario Bálsamo, sobre "Mosca del Mediterráneo y medios más eficaces para el combatimiento de la lagarta del trigo, maíz, avena etc.".

Resulta Obvio señalar los resultados beneficiosos que tuvo la mencionada reunión.

✝ **Pedro Durán Borrás**

O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor el día 18 de Junio de 1943

✝ **María Dortignac de Durán**

O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor el día 3 de Diciembre de 1941. — Sus hijos: Oscar, Alba y Gabriel Durán; su hija política: Martina Bentancur de Durán; sus nietas: Martita y Gladys Durán; sus primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para la misa que por el eterno descanso de sus almas se celebrará el día 21 de Octubre a las 8 horas en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Carmen Aguada). Sus deudos agradecidos.— Servicio Fúnebre Automóvil, Emp. Francisco González, Av. General Flores 2392.

LA SESION DEL SENADO

Apróbose el proyecto de ley de emisión de la deuda pública de treinta millones

EL CREDITO A LOS OBREROS DE LAS LANAS

En sesión extraordinaria, se reunió ayer el Senado presidido por el doctor Guani, a fin de tratar el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a emitir una deuda pública por la cantidad de $ 30.500.000, que se aplicará a enjugar el déficit del Ejercicio 1943 y saldos no consolidados de ejercicios anteriores.

Iniciada la sesión se dió lectura a los asuntos entrados, y luego se pasó a considerar el proyecto que motiva la sesión.

Informó este asunto el ingeniero Capurro, exponiendo su finalidad.

Luego el doctor Charlone en un extenso discurso puntualizó salvedades que les sugiere el proyecto y por las cuales firmó discorde el informe de la Comisión.

Una vez que terminó de hablar el doctor Charlone, entró a Sala el Ministro de Hacienda, Alvarez Cina quien pidió la palabra para expresar que parte de lo expuesto por el doctor Charlone no se halla directamente relacionado con el proyecto de Emisión de Deuda, y por lo tanto no juzgaba oportuno contestarla ahora.

Tomó después la palabra el señor Haedo para fundamentar la discrepancia de su partido con el proyecto, siendo interrumpido por el señor Batlle, originándose con ello un breve debate alrededor de la obra del Río Negro, en el que intervinieron además de los nombrados, los doctores Etchegoyen y Charlone.

Luego de finalizada esta incidencia prosiguió su exposición el señor Haedo, manteniendo durante tiempo en tiempo debates dialogados con algunos integrantes del sector batllista.

Censuró que el proyecto carece de financiación y solo representa un aumento a la deuda pública, conducta ésta que a su juicio no debe seguirse para salvar déficits.

Puesto a votación, se aprobó el proyecto por 19 votos en 24.

Asimismo quedó aprobado posteriormente el proyecto que financia la ley que otorga préstamos a los obreros desocupados de la lana.

Ambos asuntos pasan al Ejecutivo.

A la 1 y 15, se levantó la sesión.

PODRAN IMPORTARSE 30 MIL MADEJAS DE TRIPAS DE ARGENTINA

El Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Ganadería y Agricultura acaba de dictar un decreto autorizando la importación hasta 30 mil madejas de tripa de ternero o de cerdo saladas, de 25 metros cada una o su equivalente, destinadas a la fabricación de embutidos. Dicha importación solo podrá ser efectuada por [illegible]

En los Frigoríficos tomarán existencias de carnes "V Contrato"

[illegible]

LA TABLADA DE SUINOS

Con una entrada reducida y operando únicamente tres compradores, se realizaron ayer las operaciones en la tablada porcina.

La entrada de 259 animales fué adquirida en su casi totalidad por el Frigorífico Nacional, quien llegó a pagar por lotes buenos el precio de $ 0.32.

El detalle de las ventas es el siguiente:

F. Nacional: 229 cerdos de $ 0.27 a $ 0.32.
F. del Plata: 6 cerdos a $ 0.26.
J. Cerenza: 24 cerdos a $ 0.32.

Tratan de mejorar semillas y cultivos en Maldonado

El jefe de los Servicios Agronómicos de Maldonado, Ing. Máximo César Maeso comunicó al Ministerio de Ganadería y Agricultura que en compañía del delegado de la Comisión Nacional de Semillas, señor Bosch, visitó las distintas Sociedades de Fomento Rural del departamento de Maldonado a fin de coordinar con esas entidades una distribución eficaz de semillas.

En las inspecciones realizadas en distintos cultivos y las visitas efectuadas a diversas granjas de la zona — dice el Ing. Maeso — se comprobó que aún se emplean semillas deficientes, lo que dió lugar a que se aconsejara a los agricultores a fin de que sustituyan esas semillas por las buenas simientes, y además, se les asesoró respecto al tratamiento de vides y frutales.

Una reunión agraria se realizó en Ombúes de Lavalle (Colonia)

En la Sociedad de Fomento Rural de Ombúes de Lavalle, llevóse a cabo una interesante reunión agraria, con motivo de celebrarse la fiesta anual de la Institución.

Participaron en la misma, además de un crecido número de asociados, delegaciones de las Sociedades de Fomento de Conchillas, Víboras, Punta de Arenales, Campana y funcionarios de los Servicios Agronómicos Regionales dependientes del Ministerio de Ganadería.

A solicitud de la Comisión Directiva, el jefe de aquellos Servicios, Ing. Agr. Mario Bálsamo, desarrolló una conversación sobre "Salario Mínimo Rural, Comercialización del Maíz y Jubilaciones Rurales".

PARTE POLICIAL

• ACCIDENTE A UN MENOR. — En circunstancias que el menor Miguel Angel Suárez Rodríguez, oriental de 7 años, domiciliado en la calle Reconquista N.o 380, se hallaba jugando en la azotea de un domicilio, en un descuido, cayó desde una altura de 10 metros al patio de una finca contigua, resultando con lesiones de gravedad en la cabeza y cuerpo.

En estado de coma fué conducido al Hospital Pereyra Rossell, donde quedó en asistencia. Procedió la seccional 1.a.

• GRAVE ACCIDENTE A UN OBRERO. — En momentos que Viterbo Villalba, oriental, casado de 45 años, domiciliado en Francisco Plá N.o 3365, se hallaba trabajando sobre un andamio colocado a 12 metros de altura, en la parte exterior del edificio de la Iglesia existente en la calle José Reyuelta y Norberto Ortiz, cuyó al pavimento, resultando con lesiones graves en el cuerpo y la cabeza.

En estado de coma fué conducido al Instituto de Traumatología donde quedó en asistencia.

El accidentado está asegurado en el Banco de Seguros del Estado. Procedió la seccional 12.a.

LA CONFERENCIA DEL DR. BRENA

Se nos informa que por motivos imprevistos la conferencia que debía dar mañana el Dr. Tomás G. Brena en el Salón Parroquial de Malvín, ha sido transferida para el día 28.

EN COLONIA BELGRANO CREARON LA SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL

Con todo éxito se realizó una reunión de vecinos de la Colonia de Belgrano Sur, el domingo ppdo. con el fin de dejar constituída una Sociedad de Fomento Rural. La reunión se llevó a cabo en la Escuela Rural N.o 52, de la citada Colonia, que dirige el Sr Alberto Ratto.

Hicieron acto de presencia entre otras las siguientes personas: el señor Rodolfo Romano delegado del Comité Ejecutivo de la Federación ... [illegible]

A continuación se consideró el proyecto de Estatuto, conforme al patrón de la Comisión Nacional de F. Rural y, una vez aprobado, se pasó a designar una Comisión Directiva provisoria que tendrá a su cargo la tarea de recabar la adhesión de los vecinos que no asistieron al acto y al reconocimiento de la entidad por las demás autoridades locales y regionales, quedando a cargo de los Servicios Agronómicos de Carmelo ... [illegible]

SESIONO LA ASOCIACION RURAL

[illegible] ... guay. Preside el Ing. Juan C. Morixe Ilarraz y asisten los señores Arocena Folle Julio, Carrau Alfonso, Echenique Urbano, Ferber Roberto, Inciarte Ricardo y Olaso Marín Héctor, excusando su inasistencia los señores Booth Reginaldo, Olaso Toribio y Souza Franklin M.

Abierta la sesión se consideran el acta de la reunión anterior y la relación de asuntos tramitados, que se habían repartido, siendo aprobados.

RECUPERACION GANADERA

Se da lectura del informe producido por la Comisión compuesta por los señores Olaso Marín, Echenique y Carrau sobre el proyecto de ley para recuperación ganadera presentado por el Representante Sr. Ventura Puig al Parlamento.

En dicho dictamen se llega a la conclusión de que se está de acuerdo con el principio de que pudiendo debe hacerse el máximo de esfuerzo en ayudar a la más pronta recuperación del stock vacuno, que se considera más ajustado a la realidad que la importación fuera de dos terceras partes de novillos y un tercio de hembras, que los novillos respondieran a la clasificación de "Continental", en setenta por ciento como mínimo y en las hembras a una calidad similar a nuestros rodeos productores de novillos de buena calidad, que los novillos sean de no menos de dos y medio a tres años en el momento de entrar al país, que los animales que se importen deben entrar al país antes del 1.o de Octubre de 1945 y que en virtud del elevado precio a que deberán adquirirse estos ganados se sugiera como medida de previsión de riesgos, que el Banco de la República conceda excepcionalmente para estas importaciones el tipo de cambio a que él compra las divisas de nuestras exportaciones pecuarias.

La Junta Directiva delibera al respecto, resolviendo aprobar el [illegible] ... misión de Fomento de la Producción de la Cámara consultante recalcando la necesidad de que las hembras están sujetas a una estricta inspección zootécnica y sanitaria.

CONCURSO DE ANIMALES GORDOS

Respecto a este certamen que se efectuará entre el 15 y 20 de noviembre próximo, se resuelve facultar a la Mesa para que, atento a la opinión de las empresas frigoríficas, proceda a la fijación de la fecha definitiva.

Visto lo dispuesto por el decreto de fecha 19 de Julio ppdo., prohibiendo la faena de lechones y por el Reglamento de este Concurso cuya 1.a categoría se destina a lechones en grupos de 10 animales, se resuelve gestionar del Ministerio de Ganadería se permita la faena de los lechones que se presenten al Concurso, designándose al efecto al señor Presidente y señores Echenique y Ferber para llevar a cabo la referida gestión. Se dispone también que en dicha categoría se permitirá como máximo la presentación de dos lotes por expositor.

SALARIO MINIMO Y ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL

Considerada una nota del Sr. Gonzalo Arrarte expresando que habiendo aprovechado su alejamiento del cargo de miembro de la Junta Directiva para dedicar una mayor atención a sus asuntos particulares, presentaba renuncia del cargo de miembro de la referida Comisión.

Se resuelve gestionar el retiro de la renuncia dado el interés de la Asociación de contar con el valioso asesoramiento del señor Arrarte e integrar la Comisión de Estudio e Informe con el Director Sr. Gelsi.

HOMENAJE AL Dr. ALEJANDRO GALLINAL

El señor Presidente da cuenta que invitada la Asociación a la ceremonia organizada por la Comisión de Homenaje a la memoria del Dr. Alejandro Gallinal había asistido, adhiriendo así al justiciero acto de recordación del eminente ciudadano y destacado ruralista cuyo deceso había sido tan lamentado.

Realizará una asamblea la Sociedad de Fomento de Pueblo Agraciada

La Sociedad de Fomento de Pueblo Agraciada resolvió realizar el día 29 de octubre próximo, la Asamblea General Ordinaria a los efectos de proceder a la designación de la nueva Comisión Directiva.

La Comisión Directiva de la citada Sociedad de Fomento, invita, además, al Ministro de Ganadería y Agricultura a que asista a la Asamblea de referencia.

FARMACIAS ABIERTAS MAÑANA Y PASADO

De acuerdo con la Ley de 2 de Abril y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de Abril de 1931, el sábado 21 de las 12 horas a las 22 y el domingo 22 de la hora 8 a las 22, estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

TERCER TURNO

DEL PUERTO, Piedras y Yacaré. LACAVA LEAL, 25 de Mayo 514. SURRACO, Rincón 711. RODRIGUEZ, Convención entre 18 de Julio y San José. VIRTUS (Sucursal 15), 18 de Julio 1325. CABALLERO, Maldonado e Ibicuy. TUNDISI, Mercedes y Rondeau. AURUM, La Paz y Yaguarón. TUNDISI, 18 de Julio y E. Acevedo. BEHAL, Constituyente y Gaboto. MANGINO, Lavalleja y Pablo de María. MARTINO, Carapé y Juan Paullier. RAMPINI, Durazno 2163. COVENTRY, Uruguay 1560. CASA DE GALICIA, Colonia 1474. INDEPENDENCIA, Sierra y Cerro Largo. CALMETTE, Galicia y Patria. SOZZO, Arenal Grande 2393. UNIVERSAL, Cuñapirú y Joaquín Requena. ARAUJO, Hocquart esq. Constitución. LIBERTAD, General Flores 2906. INDUSTRIA, Industria 2540. MASSONE, Pereira N.o 3149. HERMES, Avenida España 2503. CONTINENTAL, Av. Brasil 2915. GUBITOSI, Rivera y Obligado. FERNANDEZ, Rivera 3415. EL ESTAPIO, Ramón Anador y Chacabuco. FAGUNDEZ, Comercio 1795. CURIE ESPINOSA, 8 de Octubre 2913. EDISON, 8 de Octubre 3917. VIRTUS (Sucursal Unión), 8 de Octubre 3624. SEGUNDA FONT, 8 de Octubre 4711. ARIEL, Cno. Carrasco y Villagrán. DEL REDUCTO, Avenida San Martín 2555. BRISTOL, Larrañaga 4131. SANTA ANA, San Martín 4004 esq. Santa Ana. VENUS, Agraciada 2293. WASSERMAN, General Luna y Arenal Grande. SARANDI, Agraciada 1973. DURA, Agraciada 3555. LABORDA, C. María Ramírez 294.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO: OSACAR, Millán y Ratto. — PEÑAROL: FALZARINI, Avenida Sayago 1535. — COLON: PACCARD, Avenida Garzón 1932. — CERRO: SAN RAFAEL, Río de Janeiro 1299. CONSTANTINI, Grecia 539. — MALVIN: SAN LORENZO, Avenida Italia 4400.

SANTIAGO PEDREIRA PEDEMONTE

[illegible]

Entrada y salida de vapores

[illegible] ... neborg", sueco, de puertos del Brasil, con carga a E. J. Vidal S.A. "Clara Y", nacional de puertos del Brasil con carga a Piñón, Sáenz, Vidal, S.A. "Argentina", brasileño de Corumbá y escalas, con pasaje, correo y carga al Lloyd Brasilero. "Quebracho", nacional de puertos del Brasil con carga a Piñón, Saenz, Vidal S.A.

A salir: "Colombia", sueco, con carga para Gothenburg y escala, despachado por A. Gordon - Firing.. "Monte Albertia", español, de Buenos Aires, para Bilbao y escalas, por Dodero S. A. "E-61", nacional con carga para Porto Alegre por Elefterius y Cía. "San Francisco", argentino con carga para Buenos Aires, por la compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S.A.. "Cabo de Buena Esperanza", español para Bilbao y escalas, con pasaje y carga por P. Ferrés y Cía. "Ciudad del Salto", nal., para puertos del Litoral, por la Cía. Uruguaya de Navegación y T. Aéreos S.A. "Uruguay", brasilero de Corumbá y escalas, al Lloyd Brasilero. "Dorotea", sueco, de puertos del Brasil, a E. J. Vidal S. A. "Saentis", suizo de Buenos Aires, a Wilson Son y Cía. Ltda., "Arapey", nacional, de puertos del Litoral, a la Cía. Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S.A.

Varias: El "Cabo de Buena Esperanza", español, que arribó el miércoles a este puerto, procedente de Bilbao y Escalas, después de dejar pasajeros y carga general, siguió en la mañana de hoy para Buenos Aires, despachado por P. Ferrés y Cía. El 1.o de noviembre próximo, la referida nave saldrá de Montevideo para Bilbao y escolas. El "San Francisco", argentino, llegó hoy a nuestro puerto con carga general, consignado a la Cía. Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S.A. y a la misma de salto y escalas, con carga general, el "Ciudad de Salto", "Airosa" y "Servia", y para Buenos Aires salió el "Yí", el "América", argentino, descarga mil toneladas de sal, llegado de Buenos Aires a Christophersen y Cía. y el "Tom", español, a P. Ferrés y Cía. se hallará en ésta el próximo domingo. El "Ciudad de Necochea" y "Comercio libre", nacionales, salieron para Mar del Plata; el "Amberes", nacional, llegó de Nueva Palmira con carga y el "Sta. María Magdalena", nacional, se encuentra en viaje a Porto Alegre, buques éstos que despacha y vienen consignados a la Cía. de Productos Agrícolas S.A.

AERO CLUB MARAGATO

1er. LLAMADO A LICITACION PARA COMPRA DE UN AVION

El Aero Club Maragato llama a licitación para la compra de un avión de instrucción, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Aeronáutica Civil.

Las propuestas presentadas bajo sobre cerrado y lacrado serán recibidas desde el día 20 de Octubre de 1944 a la hora 13, en la Secretaría de la Dirección de Aeronáutica Civil, calle 18 de Julio N.o 2137, hasta el día 11 de Noviembre de 1944 a las 11 horas, procediéndose a su apertura el día 13 del mismo mes a la hora 16, en presencia de los interesados que concurran. Delegados del Aero Club Maragato y de la Dirección de Aeronáutica Civil.

San José, Octubre 20 de 1944. — Ernesto R. Sena, Presidente. — H. Sánchez Gioanda, Secretario.

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinticuatro de Marzo del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con CASTRO (JESUS) Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 912, Lo. 9, Fo. 491", se hace saber al público que el día 7 de Noviembre de 1944, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta, en remate público, del inmueble empadronado con el N.o 49.516, situado sobre la línea Este de la calle JENNER entre EDISON y PLAZA 19 DE ABRIL, por intermedio del Martillero don Antonio Miralles, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 442.00 equivalente a las dos terceras partes de su tasación. — SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. SEGUNDO: Serán de cargo del comprador el pago de las medianerías —si las hubiere— el pago de la Contribución Inmobiliaria así como también el pago de los derechos reales que graven el bien. SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, impuesto universitario, certificados, etc. — TERCERO: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados, como también los títulos del inmueble. Montevideo, 26 de setiembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano Ol. 7906.

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, Doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintiocho de abril del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BASSO (ENRIQUE) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos Expte. N.o 653, Lo. 8, Fo. 487", se hace saber al público que el día primero de noviembre de 1944, a las quince horas y treinta, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble ... [illegible]

[illegible] ... PEREIRA. Escribano Ol. 7902

DISOLUCION PARCIAL Y MODIFICACION DE SOCIEDAD. — Por escritura que autorizó el 2 del mes y año en curso el Esc. Pablo Isetta, se ha disuelto parcialmente la sociedad "Rodríguez, Alvarez y Cía.", que bajo la denominación de Panadería "La Alsaciana" gira en esta capital, Yaguarón 1473, con sucursal en 25 de Mayo 309, quedando a cargo del activo y pasivo los socios Antonio y Pedro Rodríguez, que usarán la firma "Rodríguez y Cía.", desligándose de la misma don Eustaquio Braulio Alvarez (hoy su sucesión). Montevideo, 2 de Octubre de 1944. — ANTONIO RODRIGUEZ, PEDRO RODRIGUEZ, SUCESION EUSTAQUIO BRAULIO ALVAREZ.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. SABINO CARLUCCIO, Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 413) se emplaza a SABINO CARLUCCIO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 85.999 situado en la calle Defensa entre Rivadavia e I. de Gorriti: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 9-1944. C. BUSCH BUERO. Actuario. Orden 7877.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS o JUAN CARLOS CASALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Setiembre 27 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JUSTINAS VRUBLIAUSKAS solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Vitukas Antonio Vrubliauskas Ramaskaite, pues donde en ella figura el nombre y apellido del padre como ... [illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. CARLOS SANGUIN Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 145) se emplaza a los integrantes de la Sucesión Vicente Petrone, a los sucesores de todos y cada uno de ellos, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 90.288 situado sobre la línea Norte del Camino Abrevadero (al Sur de Repetto), entre Camino Cuchilla Grande y 1er. Quiebre: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 26-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Orden 7911. v. 23|XI.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 2ª Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la Sucesión de PEDRO CASTELLAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Ituzaingó 1314. Montevideo. Marzo 23-944.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ORIBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a Alejandro Florit o a sus herederos, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. — Montevideo, Octubre 2 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

[illegible] ... Moore-Mac Cormack (Uruguay) S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. EDUARDO MIGUES Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8, F. 146) se emplaza a Eduardo, Alberto, Ricardo, y Romeo Migues, María Luisa Migues de Morales, Justo Morales, Elisa Migues de Lioni y Juan Carlos Lioni, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 55.554, situado sobre la línea Norte de la calle Guadalupe entre J. Requena y Municipio: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días Montevideo, setiembre 16-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Orden 7595.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en el expediente caratulado: "DOMICIANO TULIO y ANGELINA LOPEZ IGLESIAS. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días al Dr. Lucas José Obes, doña Plácida Alvarez de Obes, doña María Ignacia Blanco de Obes, don Francisco Antonio Hocquard u Hocquart, Francisco Hocquard u Hocquart, María Antonia Argell o Agell de Hocquard u Hocquart, Leonarda o Lisarda Argel o Agell de Rivero, su esposo Vicente Rivero, los cónyuges Jorge Pacheco y María Ana Rivero, Francisco, Concepción y Magdalena Rivero, finalmente al Banco Constructor Oriental, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y todos aquellos que se consideren con derechos en el siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la 19ª sección judicial de esta Capital, empadronada en mayor área con el Nº 17351 señalada con el N.o 3, en el plano del Agr. Omar Paganini de Octubre de 1942 inscripto con el N.o 7.899, con fecha 6 de Octubre 1942, en la entonces Dirección General de Avalúos, compuesta de 172 mts. 97 dects. que se deslindan así: ? mts. 9? de frente al Nor-Oeste a la calle Arenal Grande; 8.40 y 5.95 al Oeste y Sur-Oeste, respectivamente de frente a la unión de la extrema vía de tránsito con la que de inmediato será expresada; 4.18 también de frente —en todo por ser esquina— al Sur, a la calle Nueva Palmira; 15.91 al Sur-Este, lindando con la fracción N.o 2, también de propiedad de los actores; y 15.45 al Norte con parte de la propiedad empadronada con el N.o 17.352 de Sucesión Antonio Cambón. Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término de NOVENTA días a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien seguirá la secuela del juicio. Montevideo, Mayo 6 de 1944. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

[illegible] ... nio. H E Cheirasco. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, Octubre 17 de 1944. — JOSE TOMAS PEREIRA. Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por escritura que autorizó el Escribano Héctor J. Decia Cantón, el 4 de Octubre próximo pasado, se constituyó la entidad: "GALLO HERMANOS Y PIAZZA LIMITADA", de acuerdo con las bases siguientes: Socios: Gabriel, Alberto y Antonio Gallo Eslava y Eduardo Piazza Zunino. Capital: $ 100.000 (Cien mil pesos) en cuotas totalmente integradas de mil pesos cada una. Aportes: $ 25.000 cada socio, integrada por la parte que a cada uno le correspondía en la Sociedad Gallo Hermanos y Piazza. Objeto: Curtiembre y actividades afines, operaciones de importación y exportación de toda clase de mercaderías y productos, y toda clase de actividades tendientes al mejor aprovechamiento de capitales. Domicilio: Actualmente en la calle Chayos N.º 4718 de esta Capital, pero podrá establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. Administración: Directorio integrado por los cuatro socios. Uso de la firma: A cargo del señor Piazza, conjuntamente con el señor Gabriel Gallo o el hermano que lo sustituyere, según se reglamenta en el contrato. Balances: El 30 de Junio de cada año. Plazo: Cinco años a partir del 30 de Junio del año en curso, a cuya fecha se retrotraen los efectos jurídicos del contrato, plazo que podrá ser automáticamente renovado por períodos sucesivos de dos años, según estipulación. Esta sociedad continúa con todos los negocios de la Sociedad "Gallo Hermanos y Piazza" la que fué disuelta por el mismo documento de constitución de la presente. Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.º 62 al folio 230 y siguientes del Tomo 5.o del Registro de Contratos, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.º Turno.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. JUANA MARIA MORESE DE PONSOLLE Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 421) se emplaza a JUANA MARIA MORESE DE PONSOLLE, ENRIQUE MIGUEL PONSOLLE MORESE y JUAN PEDRO AUGUSTO PONSOLLE MORESE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 56.853, situado en la calle Gutiérrez entre Labandera y Capurro: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 9-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Orden 757?

La reorganización del Instituto Nacional del Trabajo

UNA Comisión Especial designada por el Poder Ejecutivo estudia la reorganización del Instituto Nacional del Trabajo.

Este organismo tiene el contralor de todas las leyes obreras del país a más de otras atribuciones que se le dieron en una fusión decretada después del Golpe de Estado de 1933 y que nada tienen que ver con la importancia y majestad de su cometido.

Pero la realidad actual es ésta: que ese organismo está obligado a efectuar un contralor minucioso, y cargado de responsabilidad, con pocos funcionarios mal pagados.

El Parlamento dicta constantemente leyes sociales y en cada una de ellas figura un artículo que dice: "encomiéndase al Instituto Nacional del Trabajo la vigilancia de la presente ley" y este otro: "las multas serán aplicadas por el Instituto Nacional del Trabajo debiendo seguir el procedimiento que se indica".

Cada ley de estas, provoca, como es natural, una amarga nueva en las autoridades de dicho Instituto, que no saben ya que hacer para tratar de cumplir con tantos y tan imposibles compromisos.

Un poco más de cien funcionarios, unos pocos con sueldos que exceden los $ 150.00, y una actividad constante con Inspectores sometidos todos los días, a las tentaciones de los que no quisieran que las leyes se cumplan, es el cuerpo público que debe contralorear las cargas de 69 leyes sociales.

El Poder Ejecutivo ha oído una reclamación popular para reformar ese Instituto. Creemos que en esa reclamación tenemos nuestra parte. Desde que nos conocemos, hemos insistido en la urgencia de esta reforma. Hemos dicho siempre lo que repetimos ahora: es una burla dramática, dar ventajas o beneficios en las leyes y luego dejar abandonado su cumplimiento a la buena voluntad, que muchas veces ya se sabe que no existe.

Se da así el caso de que leyes muy buenas, se siguen violando, con conocimiento de todo el mundo. Los funcionarios fiscalizan lo que pueden y en lo que pueden y, otras veces, no fiscalizan.

La reorganización del Instituto, es, pues, tarea urgentísima. Lo que se gaste en eso, bien gastado estará.

La Comisión Especial designada por el Poder Ejecutivo, designó a su vez, una Sub-Comisión y ésta, en breve plazo, dictó las normas reglamentarias del organismo, que aparece así totalmente renovado.

Se crean cargos nuevos, se mejoran sueldos y se ajustan todos los servicios al tiempo que se encarga, a otros organismos, de las funciones ajenas que gravaban su vitalidad funcional. Nada tiene que ver, con el Instituto, la sección de Pesas y Medidas, por ejemplo.

Cargos nuevos y mejoras de sueldos, son absolutamente necesarios si se quiere vitalizar un servicio de esta naturaleza.

La fiscalización de las leyes obreras, se puede hacer de dos maneras generales: o por los propios obreros o por funcionarios designados por el Estado.

No hay mejor fiscalización que la de los propios obreros, pero ésta requeriría una reforma profunda, casi diríamos, del mismo régimen económico en el que vivimos. Mientras esa reforma no venga, será necesaria la fiscalización de los funcionarios. Pero una fiscalización de los funcionarios, requiere la coincidencia de algunas virtudes: a) competencia intelectual; b) competencia moral; c) vocación social. A esas virtudes internas de las personas, será menester agregar condiciones generales que son, las del número suficiente y las de la paga decorosa.

Si esta selección se realiza y este número y esta paga se hacen posibles, entonces los funcionarios defenderán las leyes sociales y los obreros sentirán garantizados sus derechos.

[illegible]

Sobre abaratamiento de los medicamentos

II

[illegible] ... es sabido. Si hay una industria que se caracteriza por el exceso de propaganda, esa es la industria del medicamento. Hay una propaganda notoria y ruidosa, hecha para el gran público en las más variadas formas, que todo el mundo conoce. Hay otra propaganda, no menos costosa, pero invisible para el público, dirigida al cuerpo médico que es el que asegura el éxito al comerciante o fabricante del medicamento.

Nadie puede dudar un segundo que los gastos de esta propaganda multiforme, el introductor o productor de medicamentos los hace incidir en el valor de coste de los remedios que pone en venta y que en definitiva, quien carga con todo el peso de esa propaganda, es el enfermo consumidor. Y cuando esta propaganda es excesiva, debe admitirse que desde el punto de vista del enfermo pobre —que por la mayoría es al que la ley tiende a defender— es un elemento de especulación. Si el medicamento sirve para algo, lo que hace bien al enfermo es el medicamento y no la propaganda; lo justo pues es que pague el valor del medicamento y no el valor de la propaganda excesiva que solo aprovecha al comerciante, sea éste productor o introductor.

La ley no prohibe, por lo demás, que se haga toda la propaganda que se quiera; sólo prohibe que se COBRE toda la propaganda que se quiera. La ley reconoce que en el valor de coste entra también el gasto de propaganda, pero exige que el público no deba pagar una propaganda que exceda el 10% del valor del medicamento. Si pues, un medicamento, tiene un valor de coste de 0.90 centésimos, la ley permite que se le agregue un 10% más para completar su valor de coste definitivo. Y sobre esta base, se propone una escala de aumentos para formar el precio de venta al público.

No se ve pues donde reside la lesión a la libertad de comercio ni a la libertad de propaganda. A no ser que a la represión del abuso —que es la esencia de la especulación— se le quiera llamar atentado contra la libertad.

Con motivo del nombramiento de una Comisión Parlamentaria para el contralor de los precios de artículos necesario para la subsistencia se ha dicho que no es de incumbencia del Poder Legislativo la fijación de precios; que solo al Ejecutivo, asesorado por la Comisión de Subsistencia, corresponde tal cometido.

Igual objeción se hace a la pretensión de fijar por ley el precio de los medicamentos. Y hasta se agrega, que la ley ha conferido al Ministro de Salud Pública esa facultad, que justamente ahora se dispone a ejercer mediante el nombramiento de una Comisión "ad-hoc".

Hemos de hacer observar que si el Parlamento decidiese fijar precios por ley, nadie podría prohibírselo, ya que sería gracioso que un Poder Legislativo no pudiese legislar y que pueda existir alguna materia que no fuera legislable.

Pero es que, por el proyecto sobre medicamentos que presentamos al Parlamento, en modo alguno se fija precios a los medicamentos. En él sólo se determina: 1.o que el medicamento no es una mercancía como cualquier otra, sino de tal naturaleza que la especulación con ella es ilícita. 2.o que el precio del medicamento debe guardar cierta relación con su valor de coste.

Esto no es fijar precios, sino determinar un criterio para la fijación de precios. El precio no lo fija la ley; lo fija el productor o el introductor pero no de un modo arbitrario y sin otra traba que la de la competencia; lo ha de fijar de acuerdo a un patrón legal, a saber, el valor de coste del medicamento. Sobre este valor se establece una escala de precios máximos que podrá exigirse al público, que como se ha dicho, debe ser un precio que deje una utilidad de un 30% en los remedios específicos cuyo valor de coste no exceda de 2 $; un 80% para los de valor no superior a 3 $; un 70% para los de valor no superior a 4 $; un 60% para los de valor no superior a 5 $ y un 50% para los de valor superior a 5 $.

¿Quién juzga el valor de costo? El productor o introductor de medicamentos. Y de acuerdo a la escala legal, fijará también el precio al público.

Cierto es que la ley prevé la facultad para el Ministerio de Salud Pública de aplicar sanciones a los fabricantes o introductores que calculan los precios sobre costos irreales.

Eso es lo menos que se puede permitir que una ley prevea, si es que en verdad se desea hacer algo para evitar la especulación.

Integración de lo que sigue desintegrado

Siguen desintegrados:
1) La Suprema Corte de Justicia.
2) La Corte Electoral;
3) El Tribunal de Cuentas.

¿Qué causas operan para esa mora?

Las siguientes:

En la Suprema Corte de Justicia: un problema político;

En la Corte Electoral, un problema político;

En el Tribunal de Cuentas, un problema político.

¿Qué naturaleza tiene este problema político?

La siguiente:

En la Suprema Corte de Justicia, un problema de distribución;

En la Corte Electoral, un problema de distribución;

En el Tribunal de Cuentas, un problema de distribución.

¿Porqué no se entienden en este problema de distribución.

Por lo siguiente:

En la Suprema Corte de Justicia, porque unos quieren la tajada del león;

En la Corte Electoral, porque unos quieren la tajada del león;

En el Tribunal de Cuentas porque, para diferencia, otros quieren la tajada del león.

¿Qué se puede hacer frente a estos principios y tácticas de "buena organización" democrática?

Esperar y esperar hasta que los demócratas se den cuenta que la democracia es un régimen serio, responsable, y que requiere, además, virtud generosa y patriotismo.

Pasa al Senado el proyecto de Ley de Imprenta

Los cuarenta artículos de que consta la Ley de Prensa, aprobada anteayer en la Cámara de Representantes, pasan ahora al Senado para su sanción.

Del conjunto de las disposiciones aprobadas, queremos destacar la única que tiene carácter transitorio, y que reza así:

[illegible]

Conferencia del Dr. Secco Ylla

HOY, A LAS 21 Y 45 EN RADIO ORIENTAL

[illegible] ... Joaquín Secco Ylla.

El Dr. Secco Ylla, profundo conocedor de la obra del gran sociólogo católico, hablará a las 21.45 por el micrófono de Radio Oriental, en la audición de la "Voix de Paris".

La conferencia se realizará en el local de la mencionada emisora, ubicado en la calle Olimar 1361, y la entrada es enteramente libre.

Hay que terminar los sumarios

Días pasados, el señor Carlos de Castro, ex Presidente de la ANCAP durante varios años, hizo público sus deseos de que el Ministerio de Industrias y Trabajo dictase resolución en el sonado sumario que fuera instruído en aquel organismo, durante la Presidencia del propio señor de Castro.

Hacía notar el peticionante que reactualizaba su solicitud, en vista de haberse emitido juicios, una vez más, contrarios a la gestión que le cupo al frente de la ANCAP, por lo que tenía especial interés, en salvaguarda de su personalidad, que el Ministerio dictara resolución.

La justicia del pedido del señor de Castro, nos parece evidente.

En interés de las reputaciones personales que aparecen comprometidas, en interés del prestigio de la Administración Pública, entendemos que todos los sumarios —incluso, desde luego, el referido de la ANCAP— deben ser terminados, para que se apliquen las sanciones que correspondan, se hagan efectivas las responsabilidades pecuniarias que fueren del caso, o para que se deje perfectamente establecida la corrección de procederes de los imputados, si una u otra cosa surgiese de las actuaciones sumariales.

En el caso que nos ocupa, parece todavía más incuestionable la procedencia del pedido de finiquitación, pues tenemos entendido que el sumario se encuentra totalmente instruído.

Si algo faltare aún, debería reagitarse el procedimiento y darle cima con la resolución pertinente.

SECTARIMO INFERIOR

PUBLICAMOS ayer un manifiesto de unos llamados "Amigos de Batlle". Difícilmente puedo concebirse página más inferior. Solamente mentalidades atacadas de males intelectuales incurables, pueden atacar con ese estilo y con ese contenido.

Se puede tener, frente al problema religioso, frente al Cristianismo, frente a su Iglesia, una posición definida. Pero todo se debe hacer con cierta elegancia.

Los citados "Amigos de Batlle" —sería bueno que el diario batllista dijera si los reconoce como tales— combaten con el estilo anarquista de hace setenta años.

Esa manera pasó a la historia. No hace mella. A lo sumo da un poquito de fastidio porque uno tiene que hacer esfuerzos para pensar cómo en ciertas cabezas caben ciertas cosas. Es más dolor que fastidio.

El Clero nacional tiene títulos más que bien ganados en la vida nacional y en la historia nacional.

Ese Clero, prestigioso, demócrata, patriota, servidor de los intereses del pueblo, es conocido por la gente que vota y por la gente que sufre.

Ese Clero acompaña al pobre cuando se va de este mundo, abandonado por todos aquellos en quienes confió y a los que entregó, tantas veces, más de lo que debía.

Ese Clero está en el rancho humilde atendiendo los mil problemas de la miseria y la desesperación.

Ese Clero está en las Conferencias de San Vicente de Paul, dando dinero y fraternidad a todos los que ya no podrían más con el peso y el sufrimiento de su propia vida.

Ese Clero está en el momento de las tinieblas que llegan a las almas y en las que ellos encienden la postrera esperanza.

Ese Clero estuvo con los gauchos que nos entregaron esta patria. Ese Clero estuvo con Artigas y con todos nuestros mártires de la Independencia nacional, acompañándolos, consolándolos y estimulándolos.

Ese Clero está en nuestra enseñanza, dando sus luces y sus consejos.

Ese Clero está en nuestras instituciones democráticas, fortaleciéndolas con su doctrina y con su ejemplo.

Ese Clero está en toda nuestra historia, dolorosa o triunfante, en la que siempre aparece una sotana prestigiosa jamás ensuciada por los insultos de algunos pobres diablos que sin hacer nada más que insultar se imaginan redentores.

Por eso, el panfleto citado, más que fastidio da dolor, el dolor que se siente ante almas pequeñas, ante inteligencias pequeñas, ante odios y miserias pequeñas, que imaginábamos superados en todos por la cultura nacional.

El Estado y el fin supremo del hombre

Radio - Mensaje del Papa a los católicos de Sud Africa

EN "L'Osservatore Romano" de fecha 5 de agosto ppdo., se publica el texto de un mensaje que luego fué trasmitido por la emisora del Vaticano, que dirigiera el Sumo Pontífice a los católicos de Sud Africa.

"Hace apenas un siglo, Africa todavía era un misterio en gran ... [illegible]

dan restringidos dentro de los estrechos límites de esta vida frágil y transitoria.

"Dios no ha creado para El mismo, y nuestro corazón jamás alcanzará la paz hasta descansar en El". Las más grandes inteligencias de todas las edades han expresado sus convicciones con estas palabras de San Agustín, y en verdad, ellas sintetizan ... [illegible]

... cual no puede determinarse por concepciones arbitrarias, ni recibir su norma, en primer término, de la prosperidad material de la sociedad; sinó, más bien, del desenvolvimiento armónico y de la perfección natural del hombre, para la que el Creador ha destinado la sociedad como medio". (SUMMI PONTIFICATUS, Ad. Bif. página 28).

"Pero de seguro el destino y fin supremo del hombre no queda... [illegible] ... en sí el mismo destino noble, eternal, otorgado por Dios.

"Toca luego a los hijos aportar estos principios dentro de sus hogares, y más tarde en su vida comercial y profesional. Entonces se convertirá en verdadero baluarte y defensa de la real grandeza del Continente que preciáis como vuestro. Son éstos el honor y la felicidad que Nos rogamos para vosotros amados hijos del Africa meridional".

Moral internacional y moral conyugal

NUEVA ORLEANS, octubre 4 (NC). — Es difícil insistir en el cumplimiento de los contratos internacionales para un país, cuando en su propio seno de cada cinco contratos conyugales se quebranta uno por el divorcio, declaró en una conferencia el Ilmo. Mons. Fulton J. Sheen, de la Universidad Católica de América, al inaugurar aquí un círculo de estudios auspiciado por la Universidad Meridional de Loyola.

En su conferencia sobre "la familia, baluarte de la civilización", Monseñor Sheen dijo: "Hay dos palabras en el vocabulario del amor: "tú", y "para siempre". La emoción de los primeros días de matrimonio es tan sólo un preludio. Una de las razones porque los cónyuges no se profesan mutua comprensión, reside en que no han convivido durante el tiempo necesario. Fe, sacrificio, fecundidad, son las características del verdadero matrimonio".

El Auditorio Municipal —lugar de la conferencia— alojaba a 250 mujeres de todas las ramas de las fuerzas armadas y del cuerpo de enfermeras, invitadas por el Club de Recreo del Servicio Nacional Católico a la Comunidad.

☆ Viñetas del día ☆

● EL HOMBRE. — *El Dr. Alexander Fleming acaba de recibir el premio Nóbel de Medicina. El Dr. Fleming es el descubridor de la penicilina, el medicamento quimioterápico de más notables propiedades curativas que hasta la fecha se haya producido.*

El premio Nóbel comporta, para el Dr. Fleming, el reconocimiento de los grandes resultados de su obra metódica y perseverante.

● LA FRASE. — Aunque un poco larga, la transcribimos: "El país les pertenece; todos los empleos públicos son de ellos y para ellos; tienen el monopolio de los "talentos y las virtudes"; son dueños del Uruguay que es patria colorada desde Rivera hasta nuestros días. Y bien: esta prepotencia batllista engendra la reacción antes apuntada, y otra peor que se agita en la sombra: EL MOTIN, estilo 31 de marzo".

Así se expresa un periódico nacionalista independiente, fraybentino.

● EL EPISODIO TRAGICO. — *Un devastador huracán del trópico se acercó de la costa de Florida (Estados Unidos), a 160 kilómetros horarios. En Cuba, según lo anunció el flamante Presidente de la isla, el huracán arrojó el lamentable saldo de siete muertos y cerca de cuatrocientos heridos, además de valiosas pérdidas materiales, entre las que se cuentan algunos barcos de guerra.*

● EL EPISODIO COMICO. — Entre estudiantes:

—Lo de que "el silencio es oro", es un cuento chino.

—No puede ser...

—¿Me lo vas a decir a mí, que seguí el consejo en mi último examen?...

El problema de la post-guerra

OPINA UN JURISTA DE ESTADOS UNIDOS

El problema de una organización para la post-guerra será algo más grave que el de elegir cuál habrá de ser el mecanismo que reemplazará a la Liga de Naciones, dijo en Wáshington el Dr. Charles G. Fenwick, miembro del Comité Jurídico Inter-Americano y ex-Presidente de la Asociación Católica pro Paz Internacional (C.A.I.P.).

"Nuestro problema consiste en reconciliar la necesidad de la unidad internacional como condición esencial para el mantenimiento de la paz, con la necesidad, igualmente imprescindible, de preservar los derechos fundamentales de los Estados individuales", agregó el internacionalista.

El Dr. Fenwick, que también es co-director de la C.A.I.P., visitó las oficinas centrales de la "National Catholic Welfare Conference", durante su permanencia en Wáshington. Regresará muy pronto a Río de Janeiro, donde están las oficinas centrales del Comité Jurídico Inter Americano. Al describir la obra de su Comité dijo:

"La Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores en Río de Janeiro, en 1942, creó el Comité Inter Americano con el fin de formular recomendaciones a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas, sobre los problemas técnicos que engendra la guerra. Al mismo tiempo la Conferencia, por resolución especial, pidió al Comité que formulara recomendaciones respecto a la organización internacional después de la guerra, haciendo énfasis en la seguridad colectiva. El Comité presentó en setiembre de 1942 una recomendación preliminar respecto a los problemas de la postguerra; actualmente prepara recomendaciones aún más específicas..."

Al inquirírse acerca de sus puntos de vista sobre la fórmula para poner en movimiento el organismo encargado de la organización internacional, el Dr. Fenwick dijo:

"Es obvio que el problema de la organización internacional, después de la guerra, es algo mucho más grave que la cuestión de elegir cuál habrá de ser el mecanismo que reemplazará a la Liga de Naciones. En general se concuerda en que será necesario mantener la ley y el orden, y en que ... [illegible]

Qué acierto...

[illegible]

Seminario holandés convertido en reclusorio

[illegible] ... gunos puntos de las Filipinas

Para cuando termine la guerra, el militar que se ocupa de entretener a sus lectores haciéndoles ver que las retiradas nazis constituyen un modelo de sabiduría militar, tendrá su puesto asegurado en alguna dependencia del Ministerio de Agricultura.

Las autoridades alemanas de ocupación confiscaron en Haaren (Holanda) el Seminario Mayor de la Diócesis d'Hertogenbosch (Bois le Duc) a fin de convertirlo en un reclusorio para rehenes. Por este motivo la dirección del Seminario tuvo que trasladar el mismo al Internado católico de Tilburg. Cabe notar que el Director y cinco Hermanas de la Congregación que está a cargo de ese Internado habían sido arrestados.

Asimismo los germanos han confiscado todas las propiedades que los Sacerdotes del Santísimo Sacramento tienen en Brakkestein cerca de Nimega, donde se encuentra la sede principal de aquella Congregación. A raíz de ello diez de sus sacerdotes han tenido que ir a vivir a una casa particular de las vecindades. Dos miembros, los PP. Govaert y Kock han sido llevados a prisión, el primero de ellos mientras predicaba en un retiro espiritual en Baugen. A un tercero, el P. Spiekman, que fuera apresado en calidad de rehén, posteriormente se le devolvió la libertad pues había enfermado gravemente debido a los duros tratos recibidos.

Regresa el doctor Dardo Regules

SANTIAGO DE CHILE, 19. (U. Press). — El Embajador Extraordinario del Uruguay, senador Dardo Regules, se despidió hoy del Vicepresidente Quintana Burgos y del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Fernández y Fernández, como así también de otras altas personalidades, se propone embarcarse mañana en el ferrocarril trasandino, con destino a Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a su país.

En sus entrevistas reiteró el Dr. Regules su agradecimiento por las atenciones que le fueron tributadas en Chile.

SE OTORGO EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

Perfiles del sabio británico, descubridor de la penicilina

Un despacho de Nueva York, dice que se ha concedido el Premio Nobel de Medicina, al doctor Alexander Fleming, descubridor de la penicilina.

Este premio se discierne por primera vez desde el año 1939.

La personalidad universal del Dr. Fleming, está directamente vinculada a su descubrimiento, sin que ello quiera significar que fuera un desconocido en su patria y en los ambientes científicos, ya que había alcanzado posiciones de espectabilidad en su patria, Gran Bretaña.

Nació en Darvel, en 1881, cursó sus estudios de Facultad, en Londres, graduándose en 1908 y recibiendo la preciada medalla de oro de la Universidad.

En la guerra 1914-1918, el Dr. Fleming fué movilizado al frente de lucha, con el grado de Capitán de Sanidad, y en los hospitales de sangre prosiguió sus estudios experimentales sobre el apasionante problema de la destrucción de las bacterias por los glóbulos blancos de la sangre, y con la evolución de los antisépticos sobre la evolución de los microorganismos. Puede atribuirse a Sir Almroth Wright —miembro del laboratorio de Patología del Hospital Santa María, de Londres—, la feliz circunstancia de haber sabido despertar en el espíritu investigador del doctor Fleming, el interés por los problemas bacterianos.

En la época señalada (anterior Guerra Mundial), produjo primer descubrimiento de importancia, al señalar que los antisépticos que estaban a la sazón en boga (la famosa solución Dakin - Carrel), dañaban a los glóbulos blancos de la sangre más aún que a las bacterias que contaminaban heridas, y que al destruirse así las defensas orgánicas, el antiséptico promovía las infecciones, en lugar de prevenirlas.

Después de la guerra, el doctor Fleming retomó sus investigaciones. Desde entonces, su labor ha sido paciente, metódica, rutinaria, pero firmemente orientada y con objetivos definidos. Aunque formó un hogar del que trasciende la dicha que comparte con su mujer y su hijo, su vida transcurre en el Hospital Santa María, donde estudia, investiga y dicta clases. Allí se desayuna y toma su refectorio del mediodía.

Para terminar digamos que el propio doctor Fleming, prevenido contra la popularidad adquirida por su producto, la penicilina, ha aclarado que ella no es una panacea, sino que su utilidad se concreta únicamente al tratamiento de las infecciones y estados infecciosos ocasionados por determinados gérmenes.

Por salvar a judíos son sancionados Sacerdotes

LOS NEO-FASCISTAS LA EMPRENDEN CONTRA LOS SACERDOTES "CULPABLES"

El diario católico de Lugano, "Popolo e Libertà", anunció recientemente que un joven sacerdote del norte de Italia, párroco en el Valle Brembana (provincia de Bérgamo) fué ejecutado por los neo - fascistas sin juicio previo alguno. Con anterioridad había sido arrestado bajo la acusación de facilitar la fuga de prisioneros de ... [illegible]

Este mismo diario informa en otra entrega que diversos miembros de comunidades religiosas de Milán, así como muchos caracterizados católicos seglares "sin ninguna vinculación política", han sido arrestados por las autoridades alemanas. Se menciona, en particular, el arresto de tres Padres Franciscanos: Fray Zucco, del ... [illegible]

¿Do está el estatuto?

[illegible]

... es lo que puede esperar el funcionario que carece de defensa, por más méritos que tenga.

Descontando de antemano, el fracaso a que se lleva al buen funcionario indefenso en la irregularidad funcional, es lo que motiva mi separación de actividades que menoscaban la dignidad y el derecho que a todos nos asiste.

Mi foja de servicios, certifica con toda evidencia, lo que expreso y en ellas se constatan las inquietudes y las injusticias que sufre el modesto empleado.

Muy distinta es por cierto, la de otros funcionarios que escalan rápidamente posiciones, cobijados por el favor de sus superiores.

Cuando la injusticia y la arbitrariedad administrativa anulan derechos adquiridos a base de positivos méritos, afectando la dignidad del funcionario, el decoro aconseja separarse de ella, lo antes posible.

Es por esta causa que reitero a usted la aceptación de mi renuncia.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

ENRIQUE V. YANNICELLI".

"Mater Admirabilis y la Madre Perdrau"

POR RAQUEL RODRIGUEZ LARRETA

Llega a nuestras manos "Mater Admirabilis y la Madre Perdrau", delicado fruto literario de la Srta. Raquel Rodríguez Larreta, quien, saldando una deuda que —dice— contrajo cuando niña con Mater, por haberle anulado su precioso bucle dorado en la representación de un cuadro plástico, nos entrega unas páginas frescas y plenas de encanto.

Su afán de reivindicar a la "Mater Admirabilis", la mueven a publicar un pequeño libro, con una presentación tan agradable, como agradable y deleitosa resulta su lectura.

Este inicio de Raquel Rodríguez Larreta, permite augurarle una producción literaria de valía, que nosotros esperamos para muy pronto, pues que "Mater Admirabilis y la Madre Perdrau" dicen inequívocamente de sus apreciables condiciones literarias y de su afinado espíritu.

[illegible] ... de volantes y por la publicación de artículos o ilustraciones destinadas a despertar inquietudes o causar dificultades a las autoridades fascistas".

DE SOL A SOL

S. O. S.

BUENA está la política

Eso digo yo, que no acostumbro a gastarme en comentarios de esta especie. Pero es el caso que ayer escuché una conversación —sin querer, claro está, como se escuchan tantas cosas— que tenía que ver con la política.

—¿Qué me dice de la fórmula para la próxima?

Yo, por mi parte, pensé en las carreras, en el fútbol y hasta en la quiniela, es decir, en cuanta cosa fundamental agita el espíritu público.

Pero no era eso, se trataba de la política.

—Parece que está seguro el Canciller.

—¿Quién es el Canciller?

—El Ministro, pues.

—¿Qué Ministro?

—El de Relaciones Exteriores...

—¡Ah, Guani!

Y el buen hombre que sabía el secreto se empezó a indignar como si no supiera comprender la ignorancia ambiente en materia de política.

—Guani no es el Ministro.

—¿Es el Canciller?

—No, señor; el Canciller es el Ministro...

—¡Ah! Entonces, ¿Guani es el candidato?

—No, señor; Guani no es el candidato.

—¿Porque no es el Ministro...?

—No, sencillamente porque no es el candidato.

—¿Entonces?

—El candidato es el ingeniero Serrato.

—¿Serrato otra vez?

—Y el Vice será Sorín.

—Menos mal que no se elige entre ellos.

—¿...?

—Porque si no habría que declararse por S. O. S.

El hombre se había avivado, como dicen los chiquilines.

Nemo [signature]

Notas y crónicas sociales

EN EL COLEGIO DE LAS MADRES DEL Sgdo. CORAZON

EN EL DIA de hoy y de mañana los salones de las Madres del Sagrado Corazón se vestirán de fiesta para recibir a las alumnas, ex-alumnas e Hijas de María de dicho instituto que honrarán con su presencia las fiestas que se celebran en honor de Mater Admirabilis conmemorando el 1er. Centenario de la pintura que la representa en la Trinidad del Monte, Roma.

Como se trata de una fecha extraordinaria que tanto llega al corazón de toda Hija de María del Sagrado Corazón, no dudamos que la asistencia a los actos de la mañana y de la tarde será numerosísima.

• DIPLOMATICAS.

El Consejero de la Embajada de Brasil Dr. Decio Martins Coimbra y su esposa Ondina Sgrillo ofrecieron una comida en honor del Consejero de la Embajada de Estados Unidos señor Dundley G. Dwyre y su esposa Emma Nicholson.

Asistieron a esta demostración las siguientes personas: Ministro de Dinamarca Dr. Find Lund y señora Mary Grace Breen; Ministro de Cuba Dr. Oscar Gans y Martínez y señora Sara María Gutiérrez; Consejero de la Embajada de Méjico señor Manuel I. De Negri y señora Maruja Montt.

• SOCIABILIDAD.

Agradeciendo atenciones al grupo de niñas que contribuyó al brillo escénico de la representación del drama "La choza Bretona", la Comisión Organizadora les obsequió ayer de tarde con un te que tuvo lugar en uno de nuestros salones de te centrales y que transcurrió en un ambiente sumamente agradable.

Participaron de esta demostración las siguientes familias: Guerra Sánchez, Garate Goyret, Carrau Muñoz, Del Cerro O'Neill, Frechou Leániz, Borrat Fabini, Ross Cambón, González Cuñarro, Acosta y Lara López, Serrato Piccerno, Foldós Real de Azúa, Elzaurdia Sienra, San Román, Pellegrino Frechou, Bélinzon Leániz, Callorda Legrand, Arbiza Meregalli, Montes Danieri, Martínez García, Rivas Dutrenit, Melgar Dutrenit, Topolanski Sienra, Zerboni Berrueta, Pérez Alonso, Masson Pintos, y un grupo de caballeros.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años las señoras María Urioste de Lenguas, Luisa Gallino de Avellanal y Rosa González Capurro de Conde.

—La señorita Martha Basthzen Pacheco recibirá hoy a sus amistades con motivo de su cumpleaños.

—Hoy cumple años la señorita Margarita Hablaga Díaz Ramírez.

—La señora Raquel Aguirre de Pérez Villegas cumple años el 20 del corriente.

Bonasso, Sofía Bocking de Bernadá, Hilda Sala de Pfeiff, Noemí Sala de Fabricio, Hortensia Herrera de Lacalle, Margot Solari de Baridón, Elena Hughes de Moor Davis, Irma Rodríguez de Deluochi, Justina Jiménez de Aréchaga de Pisano, Matilde Jiménez de Aréchaga de Mayer, Sara Vázquez de Aramendía, Sara Etchegaray de Aramendía, Sara Palma de Barreira, Mary Rodríguez Ilarraz de Barbot, Sofía Villegas de Vegh Garzón y las señoritas: Josefina Guerin Aguerre, Sofía Victorica Belgrano, Juana María Ponce de León Terrero, Sara Lussich Márquez, Concepción de Urtubey, Isolina Castells Eastman, Lía de Peña Gómez, Esther Estrada Risso, Ema Braceras.

—Las señoritas Teresa Jung Grave, Nelly Pittaluga Sastría y Elena Butler Pfeiff fueron las organizadoras del almuerzo que ayer se llevó a cabo en el Yacht Club en honor de la señorita Raquel Grondona Ameglio que en breve contrae enlace.

Asistieron a esta demostración las siguientes señoras: Susana Paullier de Grondona, Mabel Garra de Jung, Teresa Folco de Baciigalupi, Lilia Tabaco de Chiarino, Elsa Gandós de Mailhos, Perla Etchechury de Mailhos, María A. Cordano de Puentes, y las señoritas: María Isabel Grondona Ameglio, Rosa Fazzio Berriol, Teresa Quagliotti Ameglio, Margarita Palomeque, Antonieta Jung Grave, Mercedes y Marta Trujillo, Elida Ferro, Hilda Guilar, Mabel Donagaray Susena, Dora Ferer Lamaisón, Amalia Cosakis, Raquel Caviglia Mautone, Rosa María Giacalone, [illegible] Vázquez Soto, Lil. Fernández, María Angélica Belander, María Rosario Real de Azúa, Norma Ferrés, Agustina Bélinzon Léaniz, Nelly Gallo Pelufo, María del Carmen y María Luisa Bélinzon Leániz, Beatriz San Román, María Elena Carrau, María Adelina Ferrer Sagrera, María Isabel Pellegrino Frechou, Martha Criel, etc.

• ACTO AMERICANISTA.

La Agrupación Femenina Americanista que dirige la señorita [illegible] ... que se realizará el 26 del corriente a las 18 y 30 horas en el Ateneo.

Esta reunión será dedicada a Ecuador y como todas las anteriores motivará una nota muy lucida de la que participarán conocidos elementos de nuestros círculos sociales y artísticos.

La entrada es libre.

• ENFERMOS.

Algo mejor la niña María Luisa Levrero de Paullier que fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señora María Angela Piñeyrúa de Rius y su pequeña hija.

La personalidad de Artigas vista por la estudiante de Detroit Srta. Nancy Glasser

En la forma anunciada se realizó con brillante éxito, el concurso que sobre el tema "Actualidad de las ideas de Artigas", se estaba llevando a cabo entre los estudiantes de las universidades y colegios de los Estados Unidos de América.

Del estudio que de los trabajos presentados efectuó el Jurado del Concurso, — integrado por los señores Dres. don Albert B. Franklin, don Felipe Gil y don Alberto Iglesias Castellanos, por la embajada de los Estados Unidos, Universidad de la República y "La Campana de la Libertad", respectivamente — resultó ganadora la señorita Nancy Glacer del Marygrove College, Detroit, Michigan, la que presentó un magnífico ensayo sobre dicho tema, otorgándosele por tal honroso motivo, un diploma y el premio de 100 dólares.

Este concurso, auspiciado por "La Campana de la Libertad", ha permitido que numerosos concursantes de los Estados Unidos presentaran trabajos acerca de la personalidad de Artigas, lo que significa — por el acierto del tema elegido — propender a un mejor conocimiento por parte de la población estadounidense de aquellos hombres que como Artigas tuvieron una actuación brillante en la gestación de nuestra patria.

En mérito al enorme interés despertado en Estados Unidos por este primer concurso, "La Campana de la Libertad" se halla abocada al estudio de otros nuevos, con temas que como el que correspondió al primero favorezcan el conocimiento de nuestros hombres y nuestras cosas en países, que como Estados Unidos, día a día se interesan más.

El trabajo que obtuvo el premio será publicado in extenso en el próximo Boletín de "La Campana de la Libertad".





Berthold Schmidt y A. Petschick ofrecerán un nuevo recital de danzas

Singular expectativa está despertando la reaparición de los notables danzarines Berthold y Anneliese Schmidt. ... la famosa ... un perfecto ... llamada "Danza ... diendo directa... "ballet" de La... lémicas provoc... en América ... goroso lengua...

Berthold Schmidt que figura junto a Laban ... les creaciones ... nudo los princ... de sus drama... los solos en su... vimiento", está... la plenitud de... to a Anneliese... mirable colabo... en su próximo... único), sus úl... cuyo vigor y... va impresionar... te. Entre ellas... ción", dramá... plástica en las... su íntimo senti... tiones y emoc... en las realidad... actual.

Se realizó el concurso para subinspectores de Instrucción Primaria

... Primaria y Normal se llevó a cabo el concurso de oposición para llenar dos cargos de sub inspectores en las escuelas de la Capital.

Las pruebas a que fueron sometidos los aspirantes, duraron cerca de un mes y en ellas expusieron los que intervinieron, su capacidad y preparación, sobre las que debía decidir el Tribunal para dictar su fallo.

Dicho Tribunal estaba constituído por el Inspector Regional D. Dalmiro Pérez, Dr. Fermín Garicoints y profesores Dionisia A. de Delfante, María Gorostondo de López y Fernando Carbonell — bajo la presidencia del primero — triunfantes a la Srta. María del Carmen Orique y al Sr. Alfredo Ravera, recomendando por sus trabajos a otros concursantes.

Ahora se expedirá por el organismo respectivo el correspondiente nombramiento de los concursantes para los cargos aludidos.

Un acto cumplirán hoy los periodistas

Prestigiado y organizado por el Comité Coordinador de Periodistas y Empleados de Administración de las empresas periodísticas, se realizará mañana un lunch de confraternidad, festejando la aparición del primer número de "El Periodista", periódico editado por el mencionado Comité. El acto tendrá lugar a la hora 18.30, en el local de la Avda. Gral. Rondeau 1426, y en calidad de invitados especiales concurrirán, entre otros el señor Renato Barbosa, cónsul general del Brasil en nuestra ciudad, presidentes de las asociaciones de periodistas, etc. Harán uso de la palabra el señor Ernesto Pinto, delegado del Comité ante el Consejo de Salarios y el señor Pontes.

UNIVERSITARIAS

EL PREMIO "PABLO BLANCO ACEVEDO". — PLAZO PARA LA ADMISION DE TRABAJOS

La Secretaría General de la Universidad, advierte a todos los interesados en intervenir en el concurso de obras históricas para la próxima adjudicación del Premio "P. Blanco Acevedo" que el plazo de admisión de los trabajos expira el 30 de mayo de 1945. En esta oportunidad, no se ha establecido limitación alguna para el tema, el que podrá desarrollarse en torno a cualquier aspecto del proceso histórico de la nación. En la Secretaría de la Universidad, se encuentran las bases a disposición de quien las solicite, entre las 8 y 30 y 12 y 30 horas. Sábados: de 8 a 12.

La Voz Interaliada de esta noche

Hoy, a las 20.30 horas, se radiará por CX 12 Radio Oriental la Voz Inter-Aliada dedicada a Checoeslovaquia.

La Voz Inter-Aliada se trasmite todos los lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 20.30 horas, por esa misma onda.

Ayer se presentó Miriam Winslow

CARTELERA DE TEATROS

L. Arata se presentará en el teatro Artigas

El festival Beethoven se realizará el sábado

... poniendo fin a su brillante actuación entre nosotros. En este festival Beethoven, figuran la gran Obertura, La Consagración de la casa, La quinta sinfonía y una obra, que constituye una novedad plena entre nosotros, el triple concierto en do mayor op. 56, para violín, violoncello y piano, actuando como solistas, Nibya Mariño Bellini, Juan Fabri y Adolfo Annoposoff.

Próxima conferencia de Olivencia Márquez

En la Escuela Nacional de Declamación se viene, a igual de los años anteriores, realizando un ciclo de conferencias, a cargo de distinguidos escritores del país.

El 26 del corriente ocupará esa prestigiosa tribuna, el conocido escritor y brillante orador Roberto Olivencia Márquez.

En su disertación, que se espera con vivo interés, se ocupará sobre problemas del teatro, que él domina, ofreciendo, sin duda alguna, un trabajo de calidad.

Disertará el jueves 26 el Esc. Héctor Gerona

El jueves próximo, el Escribano Héctor A. Gerona, ocupará la tribuna del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, para pronunciar una conferencia sobre "La personalidad patricia de Francisco Araúcho", en el curso de la cual nos hará conocer muchos aspectos desconocidos sobre aquel gran patriota y destacado poeta de la primera mitad del siglo pasado.

... Se trata de un personaje, que dará oportunidad al celebrado actor, para realizar uno de sus trabajos especiales, en que se aunan, las notas de comunicativa emoción con la franca comicidad.

Importante acto en el Instituto Rubinstein

Mañana, en el Instituto Rubinstein (Avenida Carlos María Ramírez 113) habrá un acto, que ha despertado un vivo interés con motivo de optar al título de profesora de piano, la talentosa alumna del profesor Julio Alberto Espíndola Marzoa, Srta. Yolanda Quitadamo Rodríguez.

En el programa que ofrecerá figuran obras de Liszt, de Chopin, de E. Ketterer y la primera audición de "La Revolución Española" del compositor J. A. Espíndola Marzoa. En esta partitura, el artista ha querido expresar el dolor de una revolución en medio del pueblo español y el renacer de su esperanza, después de largas horas de luto.

CON GRAN EXITO ACTUO HUGO BALZO EN LA ASOCIACION DE E. Y P. CATOLICAS



Ayer tarde, en el salón de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, ofreció generosamente un concierto el gran pianista compatriota Hugo Balzo.

El programa de singular jerarquía estaba integrado por obras de diversos autores, que permitió para que el talentoso intérprete, evidenciara una vez más su riqueza temperamental, su exquisita sensibilidad, su depurada técnica y gran oficio.

El es, dentro del país, uno de los grandes virtuosos del teclado.

Con una extraordinaria generosidad Hugo Balzo, reclamado por los admiradores y amigos, se prodiga cristianamente, haciendo llegar a todos las exquisiteces de su arte.

Así lo hizo una vez más, en el salón de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, frente a un público numerosísimo y selecto, que se esparció por las amplias salas del bello edificio, y que le agradeció, con los más entusiastas aplausos, su regalo de belleza.

En el 18 de Julio

El simpático binomio, Olinda Bozán y Paquito Busto, sigue actuando con éxito en la sala del 18 de Julio. "Maridos 1944" tiene todos aquellos elementos de comicidad, que dan amplio campo de acción a ambos actores.

La pieza tiene una sola finalidad: hacer reír. Y lo logra, plenamente, aunque no siempre con recursos muy limpios o muy artísticos.

La gente, pues, va para entre carcajadas olvidar, seguramente, tantas penas que los cercan.

Para la semana entrante —el miércoles— se anuncia, "Bebucha se casa", de los escritores Goicochea y Cordone.

El Circo Norteamericano

Próximamente se presentará en Montevideo, el famoso Circo Norteamericano, que acaba de actuar con singularísimo éxito, en la ciudad de Buenos Aires.

Trae un extraordinario conjunto de artistas y de fieras que hará las delicias del público menudo, desde la próxima semana, en la carpa que será levantada en el predio de las calles Agraciada y La Paz.

Los atenienses siguen triunfando en el Artigas

En la sala del Artigas, la troupe de Ramón Collazo, sigue atrayendo grandes contingentes de público.

El espectáculo, disparatado, de comunicativa y fresca comicidad está construído, con exacto sentido del teatro y está interpretado por un grupo de aficionados, muchos de los cuales se desenvuelven, con una soltura, con una gracia y singular dominio, que ya quisieran para sí, muchos de esos artistas profesionales que andan por ahí.

Creemos, sinceramente, que ese rotundo éxito que viene obteniendo la Trouppe Ateniense, servirá para estimular a los directores del conjunto y a todos los que en él intervienen, a continuar en esta clase de empresa. Hay ahí, grandes posibilidades, para nuestro teatro.

Y esa es la responsabilidad que para todos ellos nace de estos espectáculos ofrecidos, que han contado, natural y lógicamente, con el franco y decidido apoyo de los aficionados.

AVISOS PROFESIONALES

Un intenso training realizó Wanderers

En el field del Prado, se efectuó en la mañana de ayer, el entrenamiento de los planteles superiores del Montevideo Wanderers, que el domingo enfrentarán a Central.

La constitución de los equipos fué la siguiente:

PRIMERO: Carvidón; Chaves y González; Sagastume, Pérez y Saule; Crucche, Chelle, Medina, Alvarez y Magliano.

SEGUNDO: H. Blanco; Hernández y Abal; García, Devoto y Suárez; López, Grosso, Soler, Giovanola y Rodríguez.

Durante el primer período, que tuvo una duración de 30 minutos, el equipo principal accionó en mejor forma logrando un goal por intermedio de Oscar Chelle tras lucida maniobra personal.

Reiniciada la brega se produjeron los siguientes cambios: Fariña ocupó el puesto de Homero Blanco, Padilla el de Grosso y Rodríguez el de López pasando éste al puesto de Crucche en el primero.

La etapa final no acusó variantes. Ambas delanteras accionaron con mucho entusiasmo, pero las defensas contuvieron muy bien el trabajo de aquéllas por lo que el tanteador no sufrió variantes, imponiéndose finalmente los titulares por 1 goal a cero.

VENCIERON LOS TITULARES DE DEFENSOR

También se movieron ayer, los futbolistas de Defensor, que a fin de semana enfrentan a Racing.

Los teams principales hicieron cuarenta minutos de fútbol divididos en dos tiempos de igual duración, siendo la siguiente la integración dispuesta:

ROJOS: Bianchini (después Araújo); Bagnulo (luego Biglino) y Riobó (después Bagnulo); ...

... vor acierto, lo que se tradujo en las cifras del tanteador con la conquista de tres goles convertidos por Lago —dos—, y Clavarés.

5 GOALES EN EL PARQUE SAROLDI

Los jugadores de River Plate pusieron fin a su preparación para el cotejo que sostendrán mañana contra Nacional.

Realizados algunos ejercicios gimnásticos a las órdens del señor Rafael Galli, se formaron estos dos teams para la práctica de fútbol.

TEAM A: Besuzzo; Tejera y Vázquez; Echenique, Lema y Sosa; Pimienta (Flora), Flora (Fleitas), Di Leo (Nucitelli), Fleitas (Di Leo) y Caruso.

TEAM B: Saaine (Tulic); Ranzone y Zubia; Insorgaray, Aspiterte y Ferreyra; Gesterfendel (Pimienta), González (Terra), Nucitelli (C. Rodríguez), Vázquez (Albin) y Tejera.

Se jugaron dos tiempos de 20 minutos, y los jugadores cuyos nombres aparecen entre paréntesis actuaron en el segundo tiempo. El equipo principal actuó con singular practicidad, anotando 5 goles por intermedio de Di Leo y Caruso en el primer tiempo y Nucitelli (2) y Fleitas, en el período final. El equipo reservista no pudo anotar un solo goal por lo que el training terminó con la victoria del primero por 5 goles a 0.

BASKETBALL

LAS POSICIONES DEL CAMPEONATO FEDERAL

PRIMERA DIVISION

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Trouville	4	4	0	164	149	4
Stockolmo	4	3	1	205	195	3
Peñarol	4	3	1	175	160	3
Defensor	4	2	2	130	124	2
Malvín	4	2	2	128	135	2
Aguada	4	2	2	164	147	2
Atenas	4	2	2	175	178	2
Goes	4	2	2	145	136	2
Sud América	4	1	3	148	163	1
Sporting	4	1	3	146	152	1
Bohemios	4	1	3	134	169	1
Olimpia	4	1	3	139	145	1

SEGUNDA DIVISION

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Aguada	4	4	0	172	136	4
Trouville	4	3	1	157	138	3
Sporting	4	3	1	177	133	3
Goes	4	3	1	144	117	3
Defensor	4	3	1	132	112	3
Malvín	4	3	1	159	137	3
Atenas	4	2	2	184	179	2
Olimpia	4	1	3	136	150	1
Stockolmo	4	1	3	161	206	1
Bohemios	4	1	3	141	188	1
Sud América	4	0	4	107	156	0
Peñarol	4	0	0	156	192	0

ARREGUI Y CUEVAS COMBATEN HOY

Se llevará a cabo esta noche el anunciado festival pugilístico profesional, con la base del encuentro entre Domingo Arregui y Angel Cuevas.

El espectáculo se realizará en el Stadium Uruguay, y se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

Hora: 21 y 50.

Preliminares entre amateurs. — Con decisión.

L. Lucía (Canillitas) v. N. Gastinguet (U. Prado).

J. Leitón (Canillitas) v. E. García (U. Prado).

R. Hernández (Unión) v. J. González (Palermo).

R. Vega (Unión) v. T. López (Olimpia).

O. Fernández (Palermo) v. A. Chavez (Olimpia).

Combate de fondo. — 10 rounds de 3'. Guantes y vendajes reglamentarios.

Angel Cuevas v. Domingo Arregui.

Precios de las localidades

Ring Side Numerado $ 1.50. Platea $ 1.20. Tertulia delantera $ 0.70. Tertulia $ 0.50.

AVISO. — Las localidades estarán a la venta desde las 10 horas en las boleterías del Stadium Uruguay. El espectáculo no se suspende por mal tiempo.

EL CONCURSO ATLETICO EN "JUVENTUS"

CLASIFICACION GENERAL

Campeón: Enrique Risso, 2.a categoría, 53 puntos. 2.o: Guillermo Iroz, 2.a cat. 50 1/2 puntos. 3.o Roberto García, 2.a cat. 50 puntos. 4.o Roberto Giménez, 3.a cat. 47 puntos. 5.o Jorge Iroz, 2.a cat. 45 puntos. 6os. Carlos Enciso 2.a cat. 44 puntos y Eduardo Sabat, cat. A, 44 puntos. 7.o Miguel A. Barreneche, 3.a cat. 43 puntos. 8.o Felipe Villegas, 3.a cat. 33 1/2 puntos.

RECORDS DE CATEGORIA (En cada prueba)

Categoría A —

Salto alto con impulso: Eduardo Sabat, 1 metro. Salto largo con impulso: Eduardo Sabat, 3 metros 55. Cuerda lisa, Eduardo Sabat, 2 metros 50. Tiro al blanco (con pelota): Eduardo Sabat, 5 puntos.

Categoría 2.a—

Salto con impulso: Enrique Risso, 1 metro 35. Salto largo con impulso: Guillermo Iroz, 3 metros 76. Cuerda lisa: E. Risso, G. Iroz, R. García, J. Iroz y C. Enciso, 3 metros. Tiro al blanco: Enrique Risso, 6 puntos.

Categoría 3.a—

Salto alto con impulso: Roberto Giménez, 1 metro 45. Salto largo con impulso: R. Giménez y M. Barreneche, 3 metros 85. Cuerda lisa: R. Giménez y M. Barreneche, 3 metros. Tiro al blanco: Felipe Villegas 1 punto.

PEDERNERA Y GALLO IRIAN A MEXICO

BUENOS AIRES, 19. (United) — El jugador Pedernera dejará el fútbol argentino para ingresar en una entidad mexicana. El representante de uno de los clubes de aquel país le hizo una oferta de ... pesos por dos años y el jugador aceptó en principio ... su partida para enero ... es decir, una vez finalizado el torneo de 1944.

A uno de los jugadores de River Plate, Gallo, se le ofreció ... pesos por 2 años y se anuncia que acompañará a Pedernera en esa excursión.

INFORMACION EN PILDORAS

... países, sus colegas de Noruega están tratando de desprenderse de todos sus vínculos con los alemanes, habiendo llegado algunos a formar grupos anti-nazis propios, puesto que en los genuinos movimientos de resistencia no son aceptados. Otros han iniciado hasta publicaciones clandestinas contra los ocupantes para tener algún argumento a su favor en el día de liberación.

• MINAS DE PORCELANA que no pueden ser localizadas bajo tierra por los detectores comunes para minas metálicas, constituyen la última arma secreta de los aliados en la lucha en Alemania.

• DESDE PEARL HARBOR los astilleros norteamericanos han producido 3.884 buques con un total de 39 millones de toneladas, según un informe de la secretaría de la Marina de la Unión. Los barcos producidos en lo que va del año suman 1.233 unidades con doce millones de toneladas de desplazamiento.

• LAS ENORMES INSTALACIONES levantadas en Estados Unidos para el adiestramiento de sus 11 millones de soldados serán utilizados en la postguerra, según Roosevelt, como alojamiento para la educación vocacional de veteranos de esta guerra, como escuelas o centros de recreo para la juventud, con las necesarias modificaciones.

CAMBIOS EN NACIONAL

Para el match de mañana contra River Plate, Nacional formó los siguientes teams:

PRIMERO: Paz; Píriz y Arrascaeta, Luz, Galvalissi y Viana; L. E. Castro, Fabrini, Atilio García, Porta y Volpi.

SEGUNDO: Di Matteo; Patrón y Candales; Tonelli, Píriz y Perrone; Bugallo, Ortiz, Rivero, Ceroni y Quintián.

AVISOS BREVES

RESOLUCIONES DE LA S. DE ARQUITECTOS

Esta prestigiosa Asociación profesional, consideró en su última sesión diversos asuntos adoptando las siguientes resoluciones entre otras:

Atendiendo una invitación de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario (R. A.), para concurrir al homenaje que se tributará en breve al Arq. José A. Micheletti, recientemente fallecido y quien fuera en oportunidad invitado por la Sociedad y la Facultad de Arquitectura de Montevideo, para dictar conferencias, se resolvió delegar representante de la Asociación al Arq. José A. Guido.

—Hiciéronse diversas y valiosas observaciones al Reglamento General de Concursos, las que, con el propósito de facilitar un estudio y actualización total del mismo, serán sumadas a la consulta-encuesta que se hará entre todos los asociados, con el fin de aunar opinión al respecto, tendiente a su posterior aprobación en asamblea general.

—Se recomendó a una Comisión formada por los Arquitectos Alvarez Moulià, Aguerre y Carrère, la continuación de las gestiones relativas a la posibilidad de obtener llamados a concurso público de ante proyectos para edificios de renta de un ente autónomo.

—Finalmente se dió cuenta de la adhesión de la entidad al "Día del Ingeniero", resolviéndose enviar nota al respecto.

Asamblea del Claustro en la Fac. de Odontología

La Comisión Directiva del Centro de Odontología del Uruguay, ha invitado a sus asociados y al Cuerpo Odontológico Nacional, en general a concurrir al Acto Inaugural de las Salas de Asamblea del Claustro de la Facultad de Odontología, integrada por la totalidad de Miembros del personal docente, profesionales y alumnos de ese Instituto, que se llevará a efecto el día miércoles 25 del corriente, a la hora 11 a. m., en el Salón de Actos Públicos de la Facultad (Avda. Gral. Las Heras, 1925).

El Orden del día que figura para las reuniones siguientes de las Salas, es:

Estudio y resolución definitiva de las medidas, que con carácter de emergencia, fueron tomadas luego de la consulta hecha a la Asamblea de Profesores, que se reunió los días 8 y 12 de junio pdo.

Dictó resolución sobre infractores primarios la Comuna montevideana

La Intendencia Municipal ha dispuesto el cumplimiento del decreto de la Junta Departamental que establece lo siguiente:

"Artículo 1º. — Facúltase a la Intendencia Municipal para no dar a publicidad el nombre del infractor al art. 1º. de la Ordenanza de octubre de 1911, a que hace referencia la resolución número 7323 de la Intendencia Municipal de fecha 5 de enero de 1944, siempre que sea infractor primario en la fecha de la infracción, manteniéndose la multa y el decomiso de la mercadería.

Art. 2º. — Concédese la misma facultad para los infractores que figuran en el informe número 129-44 de la D. de Higiene de la Alimentación de fecha 19 de julio de 1944 expedientes número 11-24. 1.818, 5.226, 6.407, 5.776, 1.633 y 2.768, siempre que se encuentren en las mismas condiciones de infractores primarios.

SE PAVIMENTARAN NUEVAS CALLES

La Intendencia Municipal ha promulgado el decreto de la Junta Dptal., que dice así: Para la pavimentación de las calles Timoteo Aparicio entre las de 20 de Febrero y Belén, Ramón Castriz entre la de José A. Cabrera y Avda. Central de 20 metros y ésta, entre fin de hormigón y la calle Castriz, no se requerirá el pronunciamiento de los propietarios frentistas para la ejecución, ni para la elección del tipo de pavimento a que se refieren los incisos D y C del artículo 1º. del Decreto Nº. 1816.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER ★ DEL S. DE M. DE A. C.

"SIMON BOLIVAR". — PASABLE.

"INTERNADO PARA SEÑORITAS". — ESCABROSA.

CRONICAS DE ESTRENOS

"SIMON BOLIVAR". — Producción Crovas, presentada por Procina. — Director: Miguel Contreras. — Intérpretes: Julián Soler, Marina Tamayo, Carlos Orellana, Margarita Mora, Domingo Soler y Julio Villareal. — Calificación moral: PASABLE.

La vida del Gran Libertador ha sido llevada a la pantalla cinematográfica, merced a un encomiable esfuerzo de los productores mejicanos. Todo el tema épico ha sido suavizado en cuanto ha sido posible y no obstante algunas escenas de alguna crudeza y los aspectos censurables de algunos personajes, la obra presenta en sus lineamientos generales la realidad histórica.

Como saldo, podemos señalar la labor meritorísima de Julián Soler, en su principal rol de protagonista, secundado por sus compañeros en forma eficiente.

"INTERNADO PARA SEÑORITAS". — Producción Glasa Film. — Intérprete principal: Mapy Cortés. — Calificación moral: ESCABROSA.

El argumento en el cual está basada esta película, no es ya original. Con sus mismos problemas y desviaciones, ha sido ya teatralizado y si mal no recordamos, no ha mucho tiempo, se rodó una película semejante.

Toda la trama se desarrolla en un internado de señoritas, destinado a la enseñanza. La presencia de un profesor de literatura y las lecciones de éste, logra despertar pasiones sentimentales entre las alumnas. Una de ellas, va más allá y guiada por su fantasía y desenfado, provoca una serie de escenas, que si bien en alguna oportunidad logran despertar la risa del espectador, en cambio, en otras, ofrece actitudes procaces.

Si bien no puede considerarse bajo ningún punto de vista, normales las actitudes de la alumna apasionada, no debe dejarse de señalar que ella es un producto del ambiente frívolo en el que actúa. Puede igualmente sacarse como consecuencia, que la enseñanza femenina no puede confiarse a personas que a pesar de tener toda la buena voluntad y ser honestas; tienen sentido laico en cuanto a la orientación pedagógica.

La espiritualización de los sentimientos y la sobrenaturalidad de los mismos, a través de una formación moral basada en principios cristianos, hubiera evitado desde luego, las aventuras y andanzas de Mapy Cortés en su rol de Catalina.

Las personas de criterio bien formado, creemos que puedan ver sin mayores riesgos esta producción; no siendo aconsejable, para las restantes.

Se quejan los obreros de los ómnibus

El gremio de obreros omnibuseros están desconformes con los procedimientos empleados por la CUTSA, para el cumplir las obligaciones contraídas en el último convenio. Según expresan los patrones están muy lejos de dar a los obreros el trato a que se habían comprometido, lo que los coloca en una situación anormal que mucho les perjudica.

A fin de tratar la forma en que deben hacer valer los derechos a que se consideran admitidos, se realizó una asamblea a la que concurrieron numerosos asistentes, resolviéndose luego de un largo debate, hacer pública la siguiente declaración

"Considerando el incumplimiento por parte del Directorio de la CUTSA de las resoluciones dictaminadas por el Tribunal Arbitral instituído para entender los problemas del diferendo planteado, visto el carácter de inapelabilidad de dicho dictamen, en virtud de dimanar precisamente de un Tribunal Arbitral y considerando que esta posición intransigente de la empresa se hace insoportable, la asamblea acordó por unanimidad y aclamación, demandar judicialmente a la compañía".

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY — CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Ambassador, Rex Theatre, Cervantes, Mitre, Continental, Monumental, American, Majestic.

NOCHE

Ambassador, Rex Theatre, Cervantes, Coliseo Florida, Continental, Monumental, Opera, Savoy, Star Palace, 21 de Setiembre, Montevideo, Reducto, Ocean, Larrañaga, Centenario, Lutecia, Edison, Plus Ultra, Jockey Club, Alcázar, Ritz, Hollywood, Metro pol. Apolo (Cerro).

CENTRO

COVENTRY. Mat. 1º Medianoche (E) 2º Mentirosa incorregible (P). Noche. 1º Medianoche (E) 2º Mentirosa incorregible (P) — AMBASSADOR. Mat. 1º Cortas. A las 18: Bernadette (B) Noche. 1º Cortas. A las 21.45: Bernadette (E). — TROCADERO. Mat. 1º El bienhechor misterioso (P) 2º Su majestad la farsa (E) Noche. 1º El bienhechor misterioso (P) 2º Su majestad la farsa (E) — METRO. En Mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1º British olimpic, Vejez gloriosa y Aeronoticias del día. 2º La reina de corazones. — RADIO CITY. Mat. 1º Simón Bolívar. 2º Internado para señoritas. Noche. 1º Simón Bolívar. 2º Internado para señoritas. — REX THEATRE. Mat. 1º Dos hermanos y un amor (P) 2º Pasaje a Marsella (P) Noche. 1º Dos hermanos y un amor (P) 2º Pasaje a Marsella (P). — GRAND SPLENDID. Mat. 1º Detrás del sol naciente (E) 2º Y tenía tres lunares (E) Noche. 1º Detrás del sol naciente (E) 2º Y tenía tres lunares (E) — MOGADOR. Mat. 1º Corta. 2º Al amanecer morimos (P) 3º El jorobado (E) Noche. 1º Corta. 2º Al amanecer morimos (P) 3º El jorobado (E). — COLONIAL. Mat. 1º Detrás del naciente (E) 2º Y tenía tres lunares (E) Noche. 1º Detrás del sol naciente (E) 2º Y tenía tres lunares (E) — ARIEL. Cine continuado de 11 a 24. Hoy renovación del programa. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. Not. e Infamia. — AZUL. Cine continuado de 11 a 24. Not. y La fiesta del toreo. — CERVANTES. Mat. 1º La dama incógnita. 2º Gordon conquista el universo (P) 3º El profesor astuto (P) 4º Peligro en Damasco (P). Noche. 1º El profesor astuto (P) 2º Peligro en Damasco (P) — RENACIMIENTO. Mat. 1º Cortas. 2º Quién quiere a quién (P) 3º Entre la rubia y la morena (E) Noche. 1º Corta. 2º Quién quiere a quién (P) 3º Entre la rubia y la morena (E) — DELICIAS. Mat. 1º Corta. 2º Cinco hombres (B) 3º Mi suegra es una fiera (M) 4º Por querer ser estrella (E) Noche. 1º Not. y el puente de San Luis rey (P) 2º Las sorpresas del divorcio (E).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1º Corta. 2º La ruta gloriosa. 3º Soñar no cuesta nada (B) 4º Apunten fuego (E) Noche. 1º Corta. 2º Las sorpresas del divorcio (E) 3º El puente de San Luis rey (P). — COLISEO FLORIDA. Mat. 1º Corta. 2º Pesadilla (P) 3º Quién mató a quién (P) 4º Frankenstein contra el hombre lobo (E) Noche. 1º Corta. 2º Locos rematados (B) 3º La hermanita de su criado (P) — MITRE. Mat. 1º Corta. 2º Alguien habló (P). 3º Sherlock Holmes en Washington (P) 4º El misterio de Marie Roget (P) Noche. 1º Corta. 2º El monstruo nocturno (E) 3º Alí Babá y los 40 ladrones (P) — STADIUM URUGUAY. 1º Corta. 2º Sucedió en mi pueblo (P) 3º Alma rebelde (E).

CORDON

PARIS. Mat. 1º Corta 2º La extraña pasajera (E) 3º El que la hace la paga (P) Noche 1º La extraña pasajera (E) 2º El que la hace la paga (P) — CONTINENTAL. Mat. 1º Paraíso infernal (P) 2º La importancia de ser ladrón (P) Noche. 1º Paraíso infernal (P) 2º La importancia de ser ladrón (P) — AV. CONCERT. Mat. 1º Gordon conquista el universo (P) 2º Luisito (E) 3º Suegros rivales (P) 4º Y tenía tres lunares (E). Noche. 1º Suegros rivales (P) 2º Y tenía tres lunares (E) — MONUMENTAL. Mat. 1º Corta. 2º Su gran victoria (B) 3º La cadena invisible (E) Noche. 1º Corta. 2º Su gran victoria (B) 3º La cadena invisible (B) — STELLA D'ITALIA. Mat. 1º Corta. 2º De tal palo tal astilla (P) 3º Las mil y una noches (E) 4º La clave secreta (P) 5º La mujer araña (P) Noche. 1º Las mil y una noches (E) 2º La mujer araña (P) 3º La clave secreta (P) — EL MUNDO. 1º La carga de los valientes (P) 2º Ven mi corazón te llama (E).

ZONA SUR

OPERA. 1º Lobos del norte (P) 2º El gato y el canario (P). — APOLO. 1º Noche de recién casados (E) 2º Felipe Derblay (E) — NORMANDY. 1º Esta vez para siempre (P) 2º La Dubarry era una dama (E) — DEFENSA. 1º Cuando los hijos se van (E) 2º Noche de recién casados (E) — ROXY. 1º Noche de recién casados (E) 2º Felipe Derblay (E) — ARTIGAS. 1º Corta. 2º Un heredero en apuros (P) 3º Ocho a la deriva (E).

POCITOS

NOVELTY. 1º El hombre intrépido (P) 2º 24 horas de la vida de una mujer (E) — POCITOS. 1º Se rematan ilusiones (P) 2º El jorobado (E) — BIARRITZ. 1º Las aventuras de Jack London (P) 2º 24 horas de la vida de una mujer (E) — SAVOY. 1º La chiquita Nelly Kelly (B) 2º Not. y Dos fusileros sin balas (P) — RIVERA. Mat. 1º Corta. 2º En lucha fratricida. 3º Caminito de Gloria (E) 4º Ya tiene comisario el pueblo (B). Noche. 1º Caminito de gloria (E) 2º Ya tiene comisario el pueblo (B) — STAR PALACE. 1º La mentirosa (P) 2º Maestro levita (P). — 21 DE SETIEMBRE. 1º Imperio maldito (P) 2º La princesa Tarakanova (P) 3º El viejo doctor (P).

AGUADA

ASTOR. 1º Claudia (P) 2º Entre la rubia y la morena (E) — URUGUAYO. 1º Siete mujeres (E) 2º Peligro en Damasco (P) — VICTORIA. Mat. 1º Corta. 2º Esposa intrigada (M) 3º Un rincón del paraíso. 4º El halcón de los mares (P) Noche. 1º Rebelión (E) 2º La gran tragedia de Luis Pasteur (P) — AMERICAN. Mat. 1º El impostor (B) 2º Los comandos (B) 3º El lobo de Scotland Yard (E) 4º Gordon conquista el universo (P) Noche. 1º Los comandos (B) 2º Presentación de la Orquesta del tiempo del jopo. — MONTEVIDEO. 1º Suspiros de España (P) 2º El barbero de Sevilla (P) — LUX. 1º Los hombres las prefieren viudas (E) 2º Mashenka (P) 3º La clave secreta (P).

REDUCTO

AVENIDA. 1º El Halcón en peligro (P) 2º Las sorpresas del divorcio (E) — REDUCTO. Mat. 1º Corta 2º Más allá del odio (E) 3º El niño que nunca creció (P) 4º Camino de Singapur (E) Noche. 1º Rehusamos morir (P) 2º Lobos del norte (P) 3º El gato y el canario (P) — MUNDIAL. 1º Noche de suplicios (E) 2º El peñón de las ánimas (E) — OCEAN. 1º Camino peligroso (P) 2º Madame Curie (B) — LARRAÑAGA. 1º Serie completa de "El retorno de la araña negra" (P).

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. 1º Mi amor eres tú (M). 2º Adolescencia (P). — ATLANTA. 1º Eva entre dos Adanes (E) 2º Rigoberto (P) — CENTENARIO. 1º Orquesta de señoritas (P) 2º El haragán de la familia (P) — ORIENTAL. 1º Corta. 2º Africa (E) 3º Volver a vivir (B).

BARRIO GOES

LUTECIA. Mat. 1º Minero misterioso (P) 2º Corta. 3º Yo dormí con un fantasma (E) 4º Kilómetro 111 (P) Noche. 1º Kilómetro 111 (P) 2º Doce mujeres (P) — ATENEO. 1º Noche de suplicios (E) 2º El peñón de las ánimas (E). — ASTRAL. Mat. 1º Corta. 2º Sherlock Holmes en Washington (P) 3º A escondidas de su esposo (P) 4º El hijo de Drácula (E) Noche. 1º Corta. 2º Sherlock Holmes en Washington (P) 3º El hijo de Drácula (E) — EDISON. 1º La casa de los cuervos (E) 2º La casa de Quirós (P).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1º Chaplin. 2º El gendarme desconocido (M) 3º Puerto de ensueño (P) — PLUS ULTRA. 1º Kilómetro 111 (P) 3º Claro de luna (B). — JOCKEY CLUB. 1º El espectro errante (P) 2º El juego del amor y del azar (P).

PASO MOLINO

CAPURRO. 1º Un viaje a París (B) 2º El gendarme desconocido, (M) — SPLENDID THEATRE. 1º La mujer fiera (E) 2º Las mil y una noches (E) — ALCAZAR. 1º La quimera del oro (B) 2º El puente de San Luis rey (P) — PASO MOLINO 1º Hermanitos del diablo (E) 2º La patrulla de Bataan (P) — RITZ. 1º En el viejo Buenos Aires (P) 2º Son cartas de amor (P) — MIRAMAR. 1º Que par de vivos (E) 2º Sangre y arena (E).

ZONA NORTE

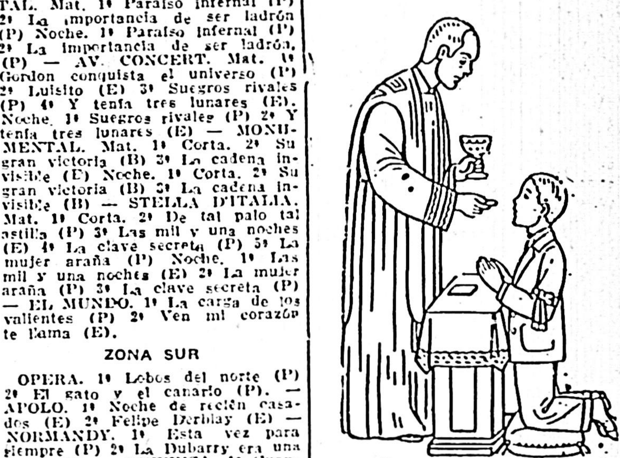
MILLAN PALACE. 1º Ocho a la deriva (E) 2º Rosa la revoltosa (E) — HOLLYWOOD (Sayago). 1º El Halcón en el Oeste (P) 2º El espectro errante (P).

CERRO

METROPOL. 1º Estrella del norte (P) 2º La importancia de ser ladrón (P) — GLUCKSMANN PALACE. 1º El hermano del Halcón (P) 2º Cuando los hijos se van (E) — CAPITOL. 1º El que la hace la paga (P) 2º La extraña pasajera (E) — MAJESTIC. Mat. 1º Valientes de la guardia (P) 2º Yo quiero un novio (P) 3º A mí no me engaña nadie (P) 4º Por amor y por dinero (P) Noche. 1º Falsario (P) 2º La dama fantasma (E) 3º Valientes de la guardia (P).

CERRO

SELECTO. 1º Una mujer comprometida (E) 2º El castillo del odio (E) — APOLO. 1º y 2º Serie completa de "La sombra del terror" (P).



Indicador Religioso

• **LITURGIA PARA HOY**

Viernes 20. — SAN JUAN CANCIO, Confesor. Doble, blanco. Misa, la apropiada. Gloria, Prefacio, el común.

• **LITURGIA PARA MAÑANA**

Sábado 21. — Aniversario de la Dedicación de la Basílica Catedral. Doble de 1.ª clase con común. Blaco. Misa, la apropiada Gloria, Credo, Prefacio, el común.

• **LA MEDITACION**

20 de octubre. San Juan Cancio, confesor. — Cuando nos unimos íntimamente a Jesús durante la Santa Misa, por ejemplo, en las relaciones con su Padre, con los bienaventurados del cielo, y con las almas fieles de la tierra, realizamos esta sublime palabra de su Sagrado Corazón: **Rogo Pater, ut omnes unum sint sicut Tu in Me et Ego in Te, ut sint consummati in unum:** "Te ruego, Padre, que todos sean una misma cosa, y como Tú, Padre, que estás en Mí y Yo en Ti, así sean ellos una misma cosa en nosotros".

Llegamos a ser, por decirlo así, una cosa con El, cuando en unión suya tomamos sobre nosotros, todas las penas, los suspiros, los sufrimientos de la Santa Iglesia, e intercedemos, en nombre de todos, llenos de confianza, en sus méritos infinitos.

Cuando obramos así habitualmente, salimos de nosotros mismos, nos olvidamos de nuestras pequeñas penas, nos ennoblecemos, y pensamos mucho más en Dios y en las almas.

A su vez, Dios piensa en nosotros y nos llena de su gracia: **Date et dabitur vobis:** "Dad y se os dará y se os echará en el seno una buena medida, apretada, y bien colmada, hasta que se derrame".

(Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal". Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer)

• **ADORACION NOCTURNA**

Día 20: Acción Católica de Jóvenes, Parroquia del Cordón, y Congregación San Clemente.

Día 21: Centro Euc. Acción Católica de Caballeros, La Casilla, del Santuario Nacional y 1.ª Hilandería Uruguaya.

• **PARROQUIA DE LA MERCED (Cuñapirú 2018, entre Defensa y Municipio)**

Solemnes cultos en honor del Segundo Patrono de la Parroquia y glorioso Taumaturgo San Judas Tadeo

Comienza la Novena el 19 del corriente con el siguiente horario: Por la mañana, a las 8 y 30 horas. Por la tarde a las 19 horas: Rosario, Plática, rezo de la Novena y bendición con S. D. M.

Día 28 festividad del Santo: A las 6 1|2, 7 1|2, 9 1|2, 10 1|2 y 11, misas rezadas en el altar del Santo.

A las 8 1|2, Misa solemne de función actuando en el altar los PP. Mercedarios.

Por la tarde a las 19 horas. Gran procesión con antorchas llevando la imagen del Santo Taumaturgo por las calles Cuñapirú, Defensa, Martín García, Municipio y Cuñapirú para concluir en la Cripta, con la alocución de circunstancias a cargo del R. P. José R. Prato.

Nota. — Las pláticas del Novenario a cargo del destacado orador sagrado R. P. José R. Prato, Mercedario.

Devoto de San Judas: Ingrese como Socio en la Hermandad de San Judas Tadeo.

La Municipalidad ha reglamentado la distribución de carne limpia

La Junta Departamental de Montevideo, acaba de dictar el siguiente decreto:

"Artículo 1.º — Los compradores de carne limpia están obligados a remitir diariamente a la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos el triplicado de las boletas de remisión de carne a los puestos de los mercados, carnicerías o cualquier otro destino, en las que conste, con exactitud y bajo su responsabilidad, las reses, kilogramos, calidad y precios de entrega, debiendo dichas boletas ser debidamente conformadas por los recibidores.

Art. 2.º — Los compradores de carne limpia, conforme a el obligación que tienen de proveer de carne diariamente a sus respectivos clientes, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificados, regularán sus entregas de acuerdo a la proporción en que la reciban del Frigorífico Nacional y de acuerdo con el estado que éste remita a la Intendencia Municipal. Cuando un comprador de carne limpia resuelva no proveer más de carne a un comerciante del ramo, dará aviso de inmediato a la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos a fin de que ésta entere al Frigorífico Nacional para que le deduzca el kilaje diario correspondiente, el que deberá ser entregado al reparto propio del Frigorífico o a nuevo comprador de carne limpia que se designe. Cuando un carnicero o puestero de los mercados no pueda desempeñar cumplidamente su cometido de proveedor de carne, lo hará saber a la Dirección de Abastecimiento y Frigoríficos, la que dispondrá lo pertinente, a fin de que el Frigorífico Nacional entregue por sí mismo la cuota correspondiente o se sirva entregarla al comprador de carne limpia que indique el interesado, la que será deducida al distribuidor impugnado.

Art. 3.º — La Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos, con los documentos referenciados, realizará la compulsa pertinente a fin de comprobar debidamente si todas las carnicerías de! Departamento han sido abastecidas como corresponde.

Art. 4.º — Las falsas declaraciones serán penadas con multa a todo comprador de carne limpia de CINCUENTA PESOS (pesos 50.00) la primera vez; con CIEN PESOS ($ 100.00) la segunda y en casos de nuevas reincidencias dentro del año, podrá llegarse a la suspensión del matadero correspondiente, iguales sanciones corresponderán; en caso de infracción a lo dispuesto en el artículo 2.º. Las falsas declaraciones que formulen los propietarios de carnicerías o los locatarios de los mercados respecto a las cantidades de reses o kilos recibidos o sobre el suministro de carne que les hagan o hayan hecho los ex-abastecedores, serán penadas en la misma forma que se establece anteriormente para los compradores de carne limpia.

Art. 5.º — Los compradores de carne limpia serán igualmente responsables de las faltas que en el sentido indicado cometan sus empleados encargados de la distribución.

Art. 6.º — La Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos queda facultada para aplicar multas de DIEZ PESOS ($ 10.00) a que dentro de las horas hábiles de Oficina no haya remitido las relaciones de entregas correspondientes al día anterior. Idéntica sanción se aplicará al comprador de carne limpia que remita las boletas a que alude el artículo 1.º, sin establecer los precios de venta y demás datos que en él se exigen, así como el propietario de una carnicería o puesto que las admita en esa forma.

Art. 7.º — Derógase la reglamentación de fecha 26 de julio de 1943 y su modificación de 25 de setiembre del mismo año.

Art. 8.º — Comuníquese.— Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a 3 de octubre de 1944. —El Intendente Municipal de Montevideo, Resuelve: Promúlgese; dese cuenta a la Junta Departamental, publíquese, transcríbase con agregación de antecedentes a! Departamento de Higiene, comuníquese al Frigorífico Nacional, e incorpórese al Registro correspondiente. — (Firmado): JUAN P. FABINI, Intendente Municipal. MIGUEL A. CLAVELLI, Secretario".

En adhesión al Congreso Eucarístico de Melo

SE CELEBRARA UNA MISA EN LA IGLESIA DEL CORDON

El próximo domingo 22, a las 8 horas, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), una Misa en Adhesión Eucarística, para rogar por el éxito del Congreso Eucarístico Diocesano de Melo.

Oficiará el Reverendo Sr. Canónigo Don David Giordano, quien dirigirá la palabra a los fieles.

El Comité Arquidiocesano Pro Congreso Eucarístico de Melo, exhorta a asistir a este acto piadoso para rendir fervoroso homenaje a Dios Sacramentado.

El sábado inaugurarán la Casa Cuna Vizcaíno

En la progresista ciudad de Mercedes será inaugurada el sábado 21 del corriente, la Casa Cuna y Consultorio Gota de Leche, hecho construír de acuerdo con un plano moderno, que contempla las mayores exigencias de la higiene, por el fuerte rematista don Jesús Vizcaíno, estrechamente vinculado al adelanto ganadero de ese departamento.

La construcción ha sido levantada en una parte del predio que ocupa el Asilo Chopitea, lo que permitirá que ambas instituciones funcionen con un personal administrativo común, con positiva economía para la nueva institución, que sólo requiere así un limitado personal secundario y de servicio.

La construcción y el terreno, a cargo de don Jesús Vizcaíno, se ha invertido la suma de $ 25 mil. La Gota de Leche, llevará el nombre de Virginia Recca de Vizcaíno.

El viejo Asilo Chopitea ha sido ampliado refaccionado y modernizado invirtiéndose en ello la suma de $ 11.000,00, por partes entre el Consejo del Niño y el Ministerio de Obras Públicas.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

EDICION DE SEIS PAGINAS

AÑO LXVI — Montevideo, Viernes 20 de Octubre — N.º 20.481

LA SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRIA ESTUDIA EL PROBLEMA DE LA LECHE

En tres interesantes sesiones, esta Sociedad ha estudiado el problema de las condiciones que debe llenar la leche de vaca destinada al abastecimiento de la población.

Después de oír las manifestaciones de destacadas autoridades en la materia, de nuestro medio, como los Drs. Lucchesi, Schiaffino Claveaux, Murguía, Halty, Ledesma y Pastorino, la Sociedad votó la siguiente declaración, que fué aconsejada por los Profesores Bonaba, Burghi, Carrau y Dr. Peltort.

DECLARACION:

Considerando la importancia de la leche como alimento del niño, la Sociedad Uruguaya de Pediatría, después de un detenido estudio, y de haber oído en su seno, opiniones muy autorizadas, resuelve formular las declaraciones que se transcriben a continuación, que condensan sus aspiraciones y te dican las normas y los procedimientos para la solución de los problemas de la higienización de la leche.

Previamente, la Sociedad declara que sólo ha tomado en cuenta el consumo de la leche en estado natural, sin referirse a otros problemas conexos, de gran importancia, tales como la industrialización del producto y de los subproductos, la elaboración de la leche, desecada, etc. de índole compleja y que escapan en gran parte a su competencia:

1.o — Siendo la leche el más económico y completo de los alimentos, indispensable sobre todo para los niños, es necesario fomentar el aumento de su producción y el mejoramiento de su calidad.

2.o — El proceso de higienización de la leche hace de ésta un producto potable, susceptible de ser consumido sin riesgos para la salud, este proceso se inicia antes del ordeñe (higienización de los establos, alimentación apropiada y contralor sanitario del animal, etcétera), continua durante el ordeño (higienización de la ubre, del ordeñador y de los envases, operador, contralor médico de éste, etc.) y se mantiene después (preservación de la contaminación microbiana), culminando en la pasteurización precoz y el acondicionamiento en envases con cierre hermético. Cuando la leche pasteurizada reúne esas condiciones es de evidente superioridad sobre la leche hervida. En todos los otros casos, la ebullición de la leche es aconsejable y debe ser mantenida.

3.o — Los procedimientos que permiten la solución del problema de la higienización de la leche destinada al consumo de las ciudades, son: Las Cooperativas de Productores y las Usinas de Pasteurización y la centralización del contralor, que corresponde a las autoridades sanitarias y a los Municipios.

EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE LA TUBERCULOSIS

El Comité organizador del "Sexto Congreso Panamericano de la Tuberculosis", después de consultar a los presidentes de los Consejos Locales de la U. L. A. S. T., ha tomado el acuerdo de celebrar dicho Congreso del 15 al 21 de enero de 1945 en La Habana, República de Cuba.

Las 3 grandes ponencias que se van a desarrollar son:

1. — Profilaxis de la Cavuna B. C. G. en la profilaxis de la tuberculosis.

2. — Formas de aparición de la enfermedad tuberculosa.

3. — Sistemática del tratamiento de las cavernas.

Los médicos participantes del Congreso serán de dos clases: Oficiales (ex presidentes, Consejeros, Ponentes) y Adherentes (todos los otros médicos), los que deberán inscribirse abonando $ 3.— cubanos o U$S 3.— y tendrán derecho a intervenir en las discusiones científicas, presentar trabajos en relación con las ponencias y recibir el libro memoria del Congreso.

Para cualquier detalle relacionado con el Congreso, alojamiento en Hoteles, gastos de viaje, contribución Económica del Comité Organizador dirigirse a Dr. Juan J. Castillo, Presidente de la U. L. S. T. y del VI Congreso Panamericano de la Tuberculosis Línea y N. Vedado. La Habana.

MUCHO ENTUSIASMO HAY PARA LA CONCENTRACION DE ASPIRANTES

El domingo próximo se realizará la Concentración Anual de los Aspirantes de la Arquidiócesis. Gran entusiasmo ha despertado este grato acontecimiento cuyo programa completo insertamos continuación:

A las 14 horas. — Reunión de todas las Secciones de Aspirantes en el cruce de las calles Millán y Avenida de los Instructores. Gran manifestación de fe hasta el Seminario de Cristo Rey.

A las 15 horas. — Visita en corporación al Santísimo Sacramento para pedir por el aumento de las Vocaciones Sacerdotales.

Reunión. — a) Apertura del acto por el Delegado Arquidiocesano.

b) Palabras de bienvenida por un Aspirante de la Parroquia de San Agustín (Unión).

c) Saludo a los Aspirantes de A. C. por un Seminarista.

d) Palabras por el Sr. Sebastián Barreto, Delegado Nacional de Aspirantes.

e) Todas las secciones deben entregar este día las Estampillas de Correo recolectadas para ayudar las Misiones. (Se entregarán preparadas en un paquete el cual vendrá junto con el nombre y la cantidad de Estampillas).

f) El Aspirante ha de ser primero en todo por honor a Cristo Rey. Por un Aspirante de la Parroquia San Carlos Borromeo.

g) Clausura de la Concentración. Por el Asesor del Consejo Arquidiocesano.

CONTINUAN MULTANDO A CARNICEROS INFRACTORES

Luis Pratto, Garibaldi N.o 2173, multa de 100 pesos por vender 400 gramos de cuadril en $ 0.16 debiendo cobrar $ 0.13.

Marcos N. Morini, Venancio Benavidez, 3299, multa de 150 pesos por vender 500 grs. de pulpa general en $ 0.16 debiendo cobrar $ 0.13.

Gregorio Baganas, 20 de Febrero 2788, multa de 200 pesos por vender 1 kilo de pulpa general en $ 0.36 debiendo cobrar 0.26.

Pedro M. Tapiano, Uruguayana 3562, multa de $ 200 por vender 800 grs. de huesos descarnados en $ 0.10 debiendo cobrar $ 0.4.

Ramón Taibo, San Salvador 2235, multa de $ 200 por vender 1 kilo de asado de vaca en $ 0.36 debiendo cobrar $ 0.26.

Vicente Alvarez, Rocha 2792, multa de $ 300 por vender 200 gramos de puchero delantero en $ 0.14 debiendo cobrar $ 0.08.

José López, Cuareim 3290, multa de $ 300 por vender 500 grs. de espinazo en $ 0.31 debiendo cobrar $ 0.20.

Manuela y Serafín Lorenzo, Larrañaga 2942, multa de $ 300 por vender 1.550 grs. de pecho en $ 0.45 debiendo cobrar $ 0.25.

Pablo Senatore, Pan de Azúcar 2496, multa de $ 50 por negar existencia de carne de vaca, teniendo stock.

Lázaro Akanie, Mercado Central, Puesto 46, multa de $ 100 por negar existencia y venta de carne de vaca.

Sebastián Rodríguez, Maldonado 1949, multa de $ 50 por negar existencia de carne de vaca.

Avelino Fiume, Athahualpa 4117, multa de $ 100 por vender 2.500 grs. de matambre y 500 de pulpa general en $ 0.90 debiendo cobrar $ 0.78.

Máximo Lorenzo, Burgues 2792, multa de $ 100 por vender 600 grs. de puchero de falda en $ 0.17 debiendo cobrar $ 0.15.

Juan A. Ulive, Piedra Alta N.o 1934, multa de $ 300 por vender 400 grs. de espinazo y 300 de huesos en $ 0.26 debiendo cobrar $ 0.13.

Manuel Luis Estevez, Médanos 1095, multa de $ 300 por vender 200 grs. de pulpa general en 0.12 debiendo cobrar $ 0.08.

Secundino Lorenzo, Médanos 1050, multa de $ 300 por vender 500 grs. de puchero delantero en $ 0.13 debiendo cobrar $ 0.09.

Agustín Labadie, Bella Ojeda 3549, multa de $ 300 por vender 600 grs. de pulpa general en 0.18 debiendo cobrar $ 0.13.

Serafín Tome, Ramón Anador 3241, multa de $ 300 por vender 150 grs. de pulpa general en 0.29 debiendo cobrar $ 0.12.

Luis F. Tarditti, Comercio 1727, multa de $ 300 por vender 550 grs. de espinazo en $ 0.28 debiendo cobrar $ 0.15.

Luis Rodríguez, Pilar Costa 10 multa de $ 200 por vender 500 grs. de aguja de 1.a y 400 de huesos en 0.18 debiendo cobrar 0.10.

Takfor Barakian, Inclusa 273, multa de $ 250 por vender 1 kilo de cuadril c. hueso y 1 kilo de huesos en $ 0.37 debiendo cobrar $ 0.15.

Nicolás Vercelli, San Martín 3383, multa de $ 300 por vender 1.200 grs. de aguja de 2.a en 0.20 debiendo cobrar $ 0.14.

LA LUCHA CONTRA LA DIFTERIA

EL ACTO DE HOY EN SANTA LUCIA

HOY, el subsecretario del Ministerio de Salud Pública, doctor Camilo Fabini, dejará constituida en Santa Lucía, la Comisión de Cooperación Sanitaria local de acuerdo con lo establecido en el Decreto pertinente del Poder Ejecutivo. Verificada esa ceremonia se realizará en el "Cine Palace" de Santa Lucía un acto de propaganda educativa, en el que tomarán parte el Director de la División de Higiene del M. de Salud Pública y Presidente de la Comisión Nacional de Lucha contra la Difteria, doctor Rafael Schiaffino; el Director del Centro Auxiliar de San Lucía, doctor Alfredo Guglielmo; el Director de los Servicios de Sanidad, doctor Alberto Bertolini; el Médico de la Colonia Profesional Profesional de Santa Lucía, doctor Adolfo Irazoqui; el Jefe de la Oficina de Educación Sanitaria y del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, doctor José Saralegui, y el Director del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, Profesor Javier Gomensoro. Por la noche se realizará una reunión en el "Rotary Club", en la que hará uso de la palabra el subsecretario de Salud Pública, doctor Camilo Fabini; el Director de la División de Higiene, doctor Rafael Schiaffino y el Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Dr. Pascual F. Lucchesi.

El próximo martes 24 se realizará el 1.er Congreso de Médicos Mutuales

Bajo los auspicios del Colegio Médico y de la Federación Uruguaya de Mutualismo, se reunirá en Montevideo, el próximo martes 24 del corriente el Primer Congreso de Médicos Mutuales, que habrá de dar lugar a estudios y conclusiones de verdadera importancia destinados a tener considerable repercusión en las futuras decisiones de nuestros hombres de gobierno y por consiguiente en la vida nacional en cuanto respecta a ese género de actividades.

El mutualismo es un importante problema de medicina social y son los médicos, los llamados a estudiarlo y perfeccionarlo para que llene satisfactoriamente su función. Es absurdo que se haya excluído hasta ahora los médicos de su dirección y a ello se debe ello dual el estado de estanca-miento en que ha permanecido. El mutualismo función de médicos, debe contar con el asesoramiento y la influencia decisiva del médico, debe contar con el asesoramiento y la influencia decisiva del médico en su dirección. Es necesario dos éstos concurran al Congreso, para dar a las sociedades y autoridades nacionales, la sensación de gran fuerza y unidad, y lograr que las conclusiones establecidas, se realicen y sea en forma de ley o por los Consejor de Salarios. Es preciso para ello, que los médicos se movilicen y concurran a las sesiones donde se estudiarán intereses y preocupaciones profesionales que afectan cuestiones que les afectan pues no pueden pretender que las cosas se hagan solas. Hay que trabajar a fin de que se separen las injusticias actuales.

Así parecen haberlo entendido todos los médicos mutuales a juzgar por el entusiasmo que ha despertado este Congreso y por la actividad desplegada en su preparación.

El éxito será, puede asegurarse desde ya, completo.

Será ésta la primera vez que los médicos y las mutualistas tratan en común para estudiar y resolver sus problemas. El Colegio Médico y la Federación Uruguaya de Mutualismo tratan de obtener una nueva ley de mutualismo que complete la actual. Por eso es importante que las conclusiones del Congreso sean propicias a la liberación del mayor número de médicos. Las conclusiones acordadas por la Federación y el Colegio no podrán ser objeto de debate en el Congreso, pero serán consideradas en el seno de los Poderes Públicos y de la Cámara.

Es evidente pues, la trascendencia del Congreso que dentro de breves días, habrá de inaugurarse en nuestra capital y se comprende que su éxito está asegurado.

JUBILACIONES Y PENSIONES FUERON DECRETADAS POR EL P. EJECUTIVO

En el último acuerdo celebrado entre el señor Presidente de la República en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social fueron despachadas las siguientes jubilaciones y pensiones:

—Declarar al Sr. Juan Carlos Beramendy Halty (Jub.), con $ 3.987.78; Oscar Luis Matana Lupi (Jub.) con $ 662.05; Declarar al 50 efecto del pago de haberes a los herederos que el Sr. Adín Chiliani, tuvo derecho a jubilación con $ 171.45, y declarar a la Sra. Camila Saliba Melayes de Chujane e hijas (pensionistas) con $ 120.00; Ana Trinkberger de Mórula e hija (Pen.), con pesos 1.575.03 anuales hasta el 15 de noviembre de 1943, y $ 1.785.93, a partir de esa fecha, de $ 1.195.18; Carlos Aldo Balmorca Ferreira Paz, (Ref. Pol.) con $ 1.163.93; Gloria Dufau Ramos, (Pens.) con $ 120.00; Ignacio Mendieta, (Ref. Pol.) no tiene derecho a la (Ref. Céd.) — Pedro Clara Amaranto Gómez (Pens.) con $ 396.00; Declarar al sólo efecto del pago de haberes, a los herederos de Euripides Romero, tuvo derecho a la (Ref. de Céd.) con $ 2.483.22 y declarar a Amalia Arenillas de Romero (Pens.) con $ 1.241.61; María Constancia y Ida Labastie tienen derecho al reconocimiento de pensión con $ 30.00 mensuales; Autorizar a la C. G. de la Nación para proceder a liquidar por separado la cuota parte de la pensión que corresponde a la Sra. Adelaida Rita de Pierlet, con derecho a una asignación de $ 15.00 mens.; Declarar que Norberto Aparicio Rodríguez, (Jub. Civil) tiene derecho a la (Ref. de Céd.) con $ 506.58; Marcelino Marenco, no tiene derecho al beneficio de casa-habitación, en calidad de ex-contratista de la Dirección de Paseos Públicos; Juan Nocetti Hans, no tiene derecho al beneficio de casa-habitación; Florencio Argiroffo, jubilado civil, tiene derecho a la (Ref. de Céd.) con $ 1.342; Adolfo Francisco Capurro Duce, (Jubilado Civil) con $ 960; Hilario Alidio Melgar, (Jub.) con $ 155.66; Juan José Taillade Colado (Jub.) con $ 679.11; Eugenio Sánchez Peña (Jub.), con $ 601.66; Pellicano Héctor Olivera Mesa (Jub.) con $ 213.81; Gerónimo Mas María Silveira, (Jub.) con $ 175.87; Hortencia Rivero, tiene derecho al traspaso de pensión, con $ 120; Angel Falchoni Giordano (Jub.) con $ 2.013; Conceder el beneficio de acumulación de sueldos con una asignación de $ 15.83 a Héctor Luis Ribeiro (hijo); Conceder pesos 175.71 a la Srta. Paulina Ferreyra con $ 119.20 al Sr. Américo Carlos Vila; $ 95.60 a la Srta. Dancy Bonstenore; $ 112.50 a la Srta. Silvia Ortiz Garzón; $ 215.00 a la Sra. Isabel Vázquez de Macedo; Conceder el beneficio de acumulación de sueldos a las siguientes personas: Luis Leonardo Salvo con $ 126.67; María Josefina Sánchez Fernández de Cash con $ 63.33; Parsifal Ferrer con $ 184.67; Julia Laborda con $ 125.00; Félix Figueira con $ 100.00; Ida I. Busch con $ 120.00; José María Pagani con $ 135.00; Autorizar a la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos para entregar a la Sra. Silvia Mayer de Sacarello Castellanos, la suma de $ 18.21, importe de los haberes pensionarios que dejó de percibir la pensionista Carolina Bassi Cáceres de Mayer; Andrés O. Prigue, no tiene derecho al beneficio de casa-habitación; Rosa Bertiel de Ortega, (Jub.) con $ 133.50; Ana Casellas Company, Jub. civil tiene derecho a la (Reforma de Cédula 1.a) con $ 1.455.11; Rosalía Pomatta de Cabrera (pens.) con $ 177.20; Juan Pablo sosa (Jub.) con $ 120; Pedro A. Bernat, tiene derecho a la (Ref. de Céd.) con $ 297,27.

CORRESPONDENCIA REZAGADA

Correspondencia detenida en las oficinas del Correo Central, que entregará mediante los correspondientes documentos de identidad:

Recibir Rolvi de Julián, Sra Josefa ... Aurelia Iglesia, Elsa Eusa Jauri (Prus), Juana Juanico, J. Joris, Srtas. de Ibarra, Brotos, Iglesia y Cía., Raúl Leyer, Julia Rohna, Susana Kontersoli, Lucy A. Kendall, Elba B. de Sanguineti, Julia Kanton, Keith Recha (J). Jonatán Olain, Gabriel Kan... Edgardo Lacheil Leger, Olga Leoni, Librería "Anaconda", Librería Vázquez Cores, Bruguilla de Aries, Saturdo Lecuder, Méndez Lemos, Beatriz Zapater de Estévez, Elvira Llanas Lemino Teléstoro Llaxas, Matilde M. de López, Manuel C. de Lad, Herminia G. de Lescano, Francesco Leyun para Lía, Ana López, López, Olga Leoni, Domingo C. López, Daniel La Torre, Emo López, Humberto López, Olga López, Jesús López, Jesús López, Lací Severo, M. L. López Muñiz, Amanda Lazano, Inés Lucero, Domingo G. López Lucero, María Ester Maibos, Luis Maccardi, Fabio P. Molina, Justo Montez, Máxima F. de Motivia, Alicia Moreira, Aguirre, Martínez para Dolores, A. María Mattone, Isabel Mazzitti, José Montero, María E. Martínez, Enrique Méndez, Quiñón F. de Moreno, Lilia Martínez, D. Martínez Martínez, Dr. Pedro Michelini, Gino Masullo, Carlos Martínez, Nicolás Moreno, Roberto L. Moreno, Julio Muller, Marta L. Mazzini, Carmelo Mollegue, Paulita Merles, Julia Maquera Guimarez, Blanca Monkovego, Isabel Murados, Fábrica del Sr. Carlos Raúl Machado para Carlos Muller, Celia Meneses, Dr. Benito Mangante, Magnasco, Pablo Muñoz, Celia Mello, Francisco Mayorca, María Celia Moreno, Nelson Montegyakin, Raúl Menza, María A. E. de Menzes, Lorenzo Miguez (h.), Justina Morera, Delma M. Morelra, Julio Miranda, Dr. José Miranda, Sofía Mauro, Ciro Martínez, Rodolfo Moreno, Jorge Mañana, Juan C. Muñoz.

SE DECRETARON EXPROPIACIONES PARA MEJORAS EDILICIAS

El Ejecutivo Comunal ha dado efectividad a los decretos de la Junta Edil, relacionados con expropiaciones para mejoras edilicias que se mencionan a seguida:

Expropiación del inmueble de los Sres. Henderson y Cía., de superficie de 469 mts. cuadrados necesario para la formación de un espacio libre en la zona de la formada por las calles Bargolomé Mitre y Buenos Aires, declarando de urgencia su ocupación.

Expropiación de un inmueble de la Suc. Francisco Beraldi con de 225 mts. cuadrados, destinado a la regularización de sus enclaves definitivos de la Avda. Agraciada y el de la Sra. de ... por el precio de $ 57.60 de más la devolución de los adicionales.

—Expropiación de una superficie de 139 mts. del inmueble de propiedad del Sr. Oscar Miranda, reclamada por las oficinas oficiales de la Avda. Italia, declarando de urgencia la ocupación de dicha parcela.

—Expropiación de 206 mts. cuadrados de terreno que el ensanche del boulevard Propios absorbe el inmueble de la Sra. Sara Urtubey de Cuestas, —autorizándose al propio tiempo a una permuta con otra propiedad municipal linda por el norte con el bien expropiado.

—Expropiación de una superficie de 128 mts. cuadrados de terreno perteneciente a la sucesión de la Sra. María de Marco de Tipoldi, necesaria para la apertura de la Avda. Rectificación Larrañaga, declarando de urgencia la ocupación de dicho bien.

—Expropiación de una parcela de 171 mts. cuadrados del predio de propiedad de la Suc. Juan Capelatti, —necesaria para el ensanche de la Avda. Joaquín Suárez.

EL CENTRO CRISTOBAL COLON CELEBRA SU XXXIV ANIVERSARIO

El sábado próximo 21 del corriente, comienzan los actos programados con el fin de conmemorar, el XXXIV aniversario de la fundación de esta institución. Acto efectuado por el apreciado Padre Juan de Dios Moratorio, el día 23 de octubre de 1910.

A las 17 horas, en el salón de actos del Liceo Colegio Pío de Villa Colón, velada literaria y artística con el destacado concurso del prestigioso artista aficionado don Tito Casaro Benzano y los populares guitarristas Hnos. Altieri, que ofrecen un escogido repertorio de canto y música de folklore americano. Juntamente con la señora Hortensia de la Asociación Americana del Uruguay, Sección Cinematográfica, pasará cintas sumamente interesantes de fondo instructivo. Al principio y fin de este interesante acto gratuito, hablará el bibliotecario del Centro, Sr. Dr. Héctor Barbagelata y por último dará clausura a la velada, el Presidente de la Junta Nacional de Ex-alumnos Salesianos del Uruguay, el Profesor don Antonio García Arce quien disertará sobre temas de sumo interés para los socios y ex alumnos.

El mismo día, a la hora 21, se realizará la Hora Santa en el Santuario de María Auxiliadora y después de este acto piadoso habrá un lunch en la sede social cuyo ticket es de $ 0.50.

El domingo, a las 9 horas, Misa Comunitaria y Comunión reglamentaria con el fin de lo que acostumbra de los socios del Centro. La misa será rezada por el Asesor Espiritual Revdo. Padre Miguel L. de Lázzari S. S.

El hs 13, comenzará el campeonato de pecha vasca en la cancha de la sede social.

Homenaje recordatorio al Esc. Evaristo González

Hoy, a las 10 de la mañana, en el Cementerio del Buceo, los funcionarios Judiciales le rendirán merecido homenaje al Escribano Evaristo González, quien fuera por más de 20 años Adjunto del Juzgado Correccional de 2.º Turno, actualmente a cargo del Dr. Fermín Huertas Berro del Esc. González se destacó en sus funciones por su preparación y por su hombría de bien; en su vida privada por sus excelentes condiciones morales y filantrópicas, y de extremada en forma activa en diversas obras de la Causa católica.

LLEGARON 15 MIL DOSIS DE VACUNA ANTIDIFTERICA

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social acaba de recibir de los Estados Unidos de América 15.000 dosis de vacuna antidiftérica de las 40.000 que fueran solicitadas en el mes de Setiembre, para continuar la campaña de Profilaxis emprendida por la División Higiene y Sanidad Escolar del Consejo del Niño, en el mes de julio ppdo.

La vacuna antidiftérica, que proviene de los Laboratorios Lilly y Parke Davis, ha sido remitida, como lo fuera la enviada en el mes de julio del corriente año, en un avión de la Marina de los Estados Unidos, merced a las gestiones realizadas al efecto por la Embajada de dicho país en el Uruguay.

El Ministerio se ha dirigido al Sr. Embajador D. Guillermo Dawson agradeciéndole el gesto de su Gobierno al disponer que el transporte de tan importante material santitario se hiciera por intermedio de los aviones de su Armada.

NUMEROSOS ASUNTOS TRATARON EN EL ACUERDO DE SALUD PUBLICA

Entre los asuntos tratados en el acuerdo entre el Primer Magistrado y el Ministerio de Salud Pública, destacamos los siguientes:

—Aprobar los estatutos de la "Sociedad de Fomento Rural de Chapicuy" con sede en el Depto. de Paysandú, y concederle la personería jurídica que solicita.

—Aprobar los estatutos de la "Sociedad Uruguaya de Urología", con sede en esta capital, y concederle la personería jurídica que solicita.

—Aprobar los estatutos del "Club de Bochas Campbell", con sede en esta capital, y concederle la personería jurídica que solicita.

—No hacer lugar a la reforma de estatutos solicitada por la "Sociedad Francesa de Enseñanza", con sede en esta capital.

—Autorizar a la Facultad de Ingeniería para disponer de la suma de $ 85.00, como complemento de la de $ 240.00, autorizada para adquirir dos vitrinas y dos máquinas de escribir y dos bibliotecas destinadas a sus oficinas.

—Autorizar a la Comisión de Educación Física, para adquirir dos máquinas de escribir y dos planos de segunda mano, por la suma aproximada de $ 1.620.00.

—Autorizar al Archivo General de la Nación, para adquirir de la Srta. Elsa Alberta Kerber, por la suma de $ 40.00 dos documentos ilimpresos de valor histórico.

—Autorizar al Archivo General de la Nación para adquirir al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por la suma de pesos 180.00, ciento cincuenta ejemplares de la obra editada por ese Instituto intitulada "La Gaceta de la Provincia Oriental".

—Autorizar a la Sección Fotocinematográfica, para disponer de la suma de $ 3.256.65, con destino a la adquisición de materiales fotográficos y cinematográficos y pago de cuentas que se detallan en los antecedentes respectivos.

—Autorizar a la Sección Fotocinematográfica, para reintegrar a su Fondo Permanente la suma de $ 150.00, invertida en diversos gastos urgentes que se detallan en los respectivos antecedentes.

—Autorizar a esta Secretaría de Estado, para disponer de la suma de $ 2.500 la que será entregada a la Comisión Nacional de Bellas Artes, en carácter de contribución del Estado, para la erección del monumento a Juan Manuel Blanes, a levantarse en nuestra capital.

—Autorizar a esta Secretaría de Estado, para disponer de la suma de $ 1.500 la que será puesta a disposición de la Comisión Nacional de Bellas Artes, para atender los gastos que le demande la realización de las Exposiciones de las obras pictóricas exhibidas en el VIII Salón Anual de Bellas Artes, a efectuarse en las ciudades capitales de departamento.

OCTUBRE

22

DIA MISIONAL

EN el verano pasado la Fiebre Tifoidea asumió caracteres de epidemia.

Vacúnese contra la Fiebre Tifoidea antes de que llegue el verano.

Colabore con las Autoridades Sanitarias en esta acción preventiva.

O. S. U. C. faro de esperanza y camino de perfección democrática

El Comité Central Provisorio de O.S.U.C. sigue trabajando fuerte en la preparación de los planes, tendientes a la realización práctica de los principios partidarios, que inspiraron su constitución.

Es cada día más pronunciado el interés que demuestran los correligionarios del Partido, por la actuación de O.S.U.C.

Siguen llegando cartas, ofrecimiento, consultas, proyectos, etc. lo cual da la sensación de que este movimiento ha despertado un interés real.

Hay una inquietud manifiesta en la masa partidaria, por el problema social.

Las autoridades del Partido han comprendido esta despertar de la nueva concepción política y se aprestan a intensificar su apoyo a la obra.

Con tal fin están estudiando detenidamente un plan de acción general, propuesto por O.S.U.C., para que todo el esfuerzo partidario gire en el futuro alrededor de él.

No es este el choque de una generación que surge pletórica de fe y esperanza, con una generación que declina; es el efecto integral, real, homogéneo, de las nuevas concepciones modernas, adaptadas a la invariable forma de la democracia cristiana, única tabla de salvación que puede devolver al mundo la tranquilidad y la paz perdidas.

Es la eterna fe en las normas de la sociología cristiana, que quiere oponer una muralla inexpugnable a los extremismos de derecha y de izquierda.

Es la verdad misma, que apoyada en principios inmutables de fraternidad evangélica, se abre paso, a través de las falsas realidades, aún después de esta lección tremenda de una guerra cruel y apocalíptica, pretenden construir un mundo nuevo, prescindiendo de los únicos valores sobre los que se apuntalan la justicia, el derecho y la libertad, que son los valores del espíritu, y la sana, limpia y adecuada ordenación de las clases sociales y profesionales justipreciadas en su verdadera misión de converger al bien de la comunidad.

LO QUE PIENSAN LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO DE O.S.U.C.

Del Presidente del Consejo Directivo, Dr. Alfredo Canzani:

"Cuando yo pienso en lo que ca dado esperar en la acción de estos afiliados a la O.S.U.C. el corazón se dilata a la esperanza y veo albores nuevos triunfos en el horizonte de nuestra patria, que hoy como ayer, y como mañana y como siempre, ha de ser el objeto de nuestra preocupación de ciudadanos dignos y conscientes".

Del fundador del Partido, Dr. Joaquín Secco Illa:

"En el momento actual de agudos y graves problemas sociales, la cooperación del nuevo organismo —la O.S.U.C.— era una necesidad. Inteligencias limpias, esfuerzos totalmente puestos al servicio del bien y de la justicia, la cooperación de quienes la integran, aseguran a ese pequeño gran Partido una lisonjera perspectiva de propaganda y de realizaciones parlamentarias gratas para el pueblo y para el país".

Del Senador del Partido, Dr. Darío Regules:

"La Juventud de O.S.U.C. siéntela inquietud de transformar la democracia en que vive, para renovarla, construyendo los organismos intermediarios entre el Pueblo y el Estado. Y la juventud y la gente que tuvo el valor de hacer todo eso, tiene hoy su sitio en la democracia, a la que se incorpora, no sólo con un simple manejo de ideales, sino con acción, para organizar y realizar, para superar el ciclo liberal y organizar el nuevo orden social. Y cuando una generación toma una responsabilidad de esas, el mundo o se viene abajo o se salva. Yo saludo a esa generación que viene a salvar".

De nuestro diputado Dr. Tomás G. Brena:

"O.S.U.C. es un movimiento que quiere salvar nuestra democracia, que quiere salvar nuestra economía y que quiere salvar el espíritu nacional".

De la Srta. Adela Freire Muñoz:

"Nos sentimos con las hermanas de O.S.U.C., felices al pensar que vamos a ensanchar la rueda de los constructores pacíficos, de los que, sin desviarse de la ofuscación, tocan fondo en la realidad de la hora y ven, en la solución del os problemas sociales, uno de los medios más eficaces y sólidos para forjar el porvenir".

Se mantienen nuevas paradas tranviarias

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Edil, que establece por excepción, parada de tranvías y ómnibus en las siguientes calles: Avda. Agraciada y calle Panamá; Avda. 8 de Octubre y calle Larrovide en las esquinas sudeste y sudoeste de la calle Juan H. Blanco y Bartolomé Mitre, 25 de Mayo y Bartolomé Mitre, Gabriel A. Pereyra y 26 de Marzo, Juan Paullier y La Paz.